

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.917 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, domingo 14 de enero de 1962 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

MAÑANA A LAS 21.30 HABLARÁ EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente de la Nación ratificará mañana la decisión de su gobierno de cumplir totalmente los objetivos "del plan de estabilización monetaria y desarrollo económico".

Lo hará en su anunciado mensaje al país, que se difundirá por radiofonía y televisión, y en el que se descuenta, que además de referirse a los conocidos programas de reestructuración ferroviaria, eliminación del déficit fiscal y equilibrio de la balanza de pagos con el exterior —cuya consecución es irreversible— comentará también otros temas de palpitante actualidad. La palabra del Dr. Frondizi será difundida a las 21.30.

Se realizaron las elecciones en Formosa

Funcionaron 306 mesas receptoras

FORMOSA, 14 (UPI). — La población de esta provincia, que hasta mayo de 1958 era territorio nacional, procedió hoy por medio del voto directo, a elegir gobernador y vicegobernador, 8 diputados provinciales, intendente municipal de la ciudad capital y autoridades de otras 10 comunas. De los seis partidos políticos que oficializaron sus listas para participar de los comicios tres de ellos son los que cuentan con mayores posibilidades de adjudicarse el triunfo. Son la U.C.R. Intransigente, la UCR del Pueblo y el Partido Demócrata Cristiano. Los dos últimos cuentan con el apoyo del "justicialismo" local.

El acto comicial dio comienzo a las 8 de la mañana y se prolongó hasta la 18, oportunidad en que comenzó a efectuarse el escrutinio provisional.

Funcionaron en toda la provincia 306 mesas receptoras de votos, cifras que se descompone de la siguiente manera: 124 masculinas, 105 femeninas y 77 mixtas y en las [illegible] 27.309 mujeres y 34.035 hombres.

Las autoridades de los comicios se instalaron en sus respectivos despachos desde hora temprana. Como es sabido, el acto electoral está controlado por la junta electoral permanente, integrada por el presidente del Superior Tribunal de Justicia, que ejerce la presidencia; un juez en lo civil y un procurador fiscal, designados por sorteo público que realiza cada dos años, el Superior Tribunal de Justicia.

Cabe señalar que desde hora temprana llovió copiosamente en esta capital y todo el resto de la provincia.

Desatóse un temporal en la provincia

FORMOSA, 14 (UPI). — Bajo una fuerte lluvia, poco después de las 8 quedaron constituidas todas las mesas receptoras de votos, habilitadas para la realización de los comicios de la fecha en todo el territorio provincial. A las 7.30 se hizo presente en la Casa de Gobierno el gobernador, señor Emilio Tomás, que, juntamente con el ministro de Gobierno siguió las alternativas del acto electoral.

Las comunicaciones telefónicas con el interior de la provincia se interrumpieron como consecuencia del fuerte temporal reinante.

Informe del ministro del [illegible]

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En una breve entrevista que mantuvo al mediodía con los periodistas, el ministro del Interior les anunció que el porcentaje de votantes en las elecciones de Formosa a las 12, era del 40 por ciento. Señaló el Dr. Vítolo que ese exiguo número tenía mucha relación con las condiciones climáticas registradas desde las primeras horas del día en la capital formoseña y en casi todo el interior de la provincia.

Agregó el ministro que no se había recibido ninguna denuncia y que la lluvia caída en la capital de la provincia, alcanzaba los 70 milímetros. En el interior también se registraron marcas superiores a la nombrada, especialmente en Mataco, donde alcanzó a 73 milímetros.

IRÁ A TANDIL EL VIERNES EL Dr. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, viajará el viernes a la ciudad de Tandil, para asistir a la inauguración del dique Langueyu.

El jefe del Estado viajará acompañado por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende. En la oportunidad, procederá además, a dejar inaugurado el camino pavimentado que une la localidad de Barker —desvío Cacique— con la ruta No. 74

COLL BENEGAS ES M. DE ECONOMIA

Mañana a las 13 prestará juramento juntamente con el titular de Obras y Servicios Públicos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Con la designación por parte del presidente de la Nación del doctor Carlos Coll Benegas como sucesor del doctor Roberto T. Alemann en el Ministerio de Economía, se confirman los propósitos del jefe del Estado, en el sentido de designar para tan delicadas funciones a un especialista en cuestiones económicas y que, en razón de su actuación anterior, mereciera confianza en los círculos financieros mundiales, a los que tan ligadamente se vincula actualmente la decisión del Poder Ejecutivo de mantener en vigencia la política de estabilización monetaria y de desarrollo de las fuentes productoras básicas.

Como es sabido el doctor Arturo Frondizi, a pocas horas de conocerse oficialmente la dimisión del doctor Alemann, se reunió con los integrantes del equipo económico nacional para cambiar impresiones sobre el sucesor de aquél, significándoles a los nombrados en tal oportunidad la conveniencia precedentemente señalada.

Se recuerda también que en las altas esferas de la U. C. R. Intransigente se especuló con la renuncia del doctor Alemann, renaciendo la pretensión de algunos dirigentes de la agrupación de obtener para uno de sus técnicos en economía, la cartera vacante.

Respecto a la personalidad del doctor Carlos Coll Benegas se recuerda que es un experto en economía habiéndose graduado en la Universidad de Cambridge hace más o menos unos 30 años. Entre otros cargos desempeñados en el país figura el de titular de la Oficina de Investigaciones Económicas del Banco de la Nación y posteriormente integró el Departamento de Investigación del Banco Central de la República.

Fue representante del Ministerio de Hacienda en la comisión internacional que intervino en sucesivos convenios comerciales internacionales. En 1946 se alejó de la función pública y viajando posteriormente a los Estados Unidos especialmente invitado por las autoridades de dicho país para realizar estudios de su especialidad en varias universidades.

El Dr. Coll Benegas tiene una trayectoria eminentemente demorática y es autor de diversos trabajos económicos.

Declaración del Dr. Wehbe

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — "La política de crédito exterior a la Argentina está asegurada. Solo podrían producirse algunas demoras", declaró a los periodistas el secretario de Hacienda, Dr. Wehbe, al término de una entrevista que mantuvo con el presidente de la Nación, en la residencia de Olivos, por espacio de dos horas.

El citado funcionario contestó así a una pregunta sobre al los créditos del exterior variarían ante la renuncia de los ministros Alemann y Acevedo. Declaró asimismo que los créditos están otorgados al país y no a las personas.

Mañana asumirán Mazar Barnett y Coll Benegas

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se anunció oficialmente que el Dr. Carlos Coll Benegas prestará juramento ante el presidente de la Nación, conjuntamente con el nuevo secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. José Mazar Barnett, mañana a las 13.

Como es sabido, los nombrados reemplazarán al Dr. Roberto T. Alemann e Ing. Arturo Acevedo, respectivamente, que renunciaron el jueves pasado.

Actividad del presidente

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Mientras esta mañana realizaba un paseo por los jardines de la residencia de Olivos, el presidente de la Nación anticipó a los periodistas que hoy desarrollaría una intensa jornada de trabajo.

Dijo que conversaría con el secretario de Hacienda, Dr. Jorge Wehbe, y con el secretario técnico de la Presidencia de la Nación, Dr. Ovidio Zavala, y otros colaboradores.

El Dr. Frondizi señaló, por último, que permanecerá todo el día en la residencia.

Ha renunciado el secretario de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación suministró anoche el texto de la dimisión presentada por el ingeniero Manuel Humberto Acuña a la Secretaría de Obras Públicas.

En ella se expresa textualmente lo siguiente:

"En la entrevista mantenida con vuestra excelencia el día 11 del corriente le adelanté mi renuncia como secretario de Estado de Obras Públicas, cargo con que me honrara en mayo del año pasado.

"Por estas líneas vengo a ratificar mi dimisión a tan elevada tarea, que he tratado de desempeñar con mi más sincero y patriótico empeño.

"Quiero significarle una vez más mi reconocimiento por las múltiples atenciones personales que me ha dispensado y la confianza que depositó en mi capacidad de conducción de la secretaría a mi cargo.

"Esta actitud mía no significa desertar del empeño en que debemos estar todos los argentinos en el afán de lograr la patria que anhelamos para nuestros hijos. Cuente con esa colaboración mía en el terreno privado, al cual me dejé para colaborar en su gobierno.

"Renuévole las expresiones de mi más alta consideración y estima, formulando votos para el éxito corone su patriótica tarea".

Acuña visitó en Olivos al presidente

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Poco después de las 19.30 llegó ayer a la residencia de Olivos el ingeniero Manuel Humberto Acuña, quien permaneció con el presidente por espacio de un cuarto de hora.

Al retirarse, dijo a los periodistas que había "venido a reiterarle al presidente mi renuncia a la Secretaría de Obras Públicas. Entiendo que la misma será aceptada".

Otras dimisiones

También presentaron las renuncias a los cargos que desempeñaban juntamente con el ingeniero Manuel Humberto Acuña, como secretario de Estado de Obras Públicas de la Nación, el subsecretario, ingeniero Julio César Crivelli, y el interventor de la Dirección Nacional de Arquitectura, ingeniero Roberto S. J. Servente, quien actuaba, además, como asesor del ex secretario de Estado.

El presidente de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero José María Raggio, adoptó idéntica actitud el mismo día que el secretario de Obras Públicas entregara su dimisión al presidente de la Nación.

IMPORTANTES MEDIDAS DARÁ A CONOCER EL P. EJECUTIVO

RELACIÓNANSE CON LA RACIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA.- SON 31 DECRETOS

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Los dos primeros días hábiles de la presente semana registrarán una desusada actividad en las esferas gubernamentales, en cuanto se refiere a la emisión de decretos, ya que el Poder Ejecutivo se propone dar a conocer 31 de ellos, todos relacionados con la racionalización administrativa, entre los que cabe destacar el que dispone que desde el comienzo del curso lectivo del año actual, todos los establecimientos de educación primaria dependientes del Consejo Nacional de Educación, ubicados en jurisdicción provincial, y cuya transferencia no se haya concretado aún, pasarán a las respectivas provincias.

En otros decretos se dispondrá que a partir del 1º de marzo de 1962 se transfieren a los gobiernos de provincia en cuya jurisdicción se encuentren, todos los establecimientos educacionales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Ganadería; la Administración General de Obras Sanitarias, a partir del 1º de marzo, dejará de prestar los servicios sanitarios que cumple en jurisdicción provincial y municipal, con excepción de los de la capital federal y localidades de la provincia de Buenos Aires que se encuentren técnicamente incorporados al régimen de la ciudad de Buenos Aires; el cumplimiento de estas obligaciones pasará a las provincias; transferencia al Consejo Nacional de Desarrollo de las funciones asignadas a la Comisión Nacional del Río Bermejo; supresión de la Cámara de Alquileres de la capital federal; el personal queda comprendido en el régimen de licenciamiento de excedentes de la administración nacional; suprímese a partir de los 150 días de la fecha la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, de la estructura funcional y presupuestaria de la Secretaría de Obras Públicas, y las funciones respectivas serán ejercidas por la Administración General de Puertos de la Secretaría de Transportes.

Se dispondrá que dentro de 30 días el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social transferirá a distintas reparticiones las funciones de la Dirección Nacional del Servicio del Empleo; se suprime la Dirección General del Servicio Civil de la Nación; sus funciones se transfieren a la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos; a partir del 1o. de abril de 1962 se tranfieren a los gobiernos de provincia los establecimientos de riego dependientes de la Empresa Agua y Energía Eléctrica; la Dirección Nacional de Vialidad procederá a transferir a las provincias las tareas de conservación de las rutas nacionales; se transfiere a las provincias las usinas y redes para el suministro de electricidad, dependientes de Agua y Energía, con excepción de los partidos del Gran Buenos Aires; el Banco Hipotecario Nacional deberá convenir con la Caja Nacional de Ahorro la transferencia del manejo y control administrativo de las operaciones relativas al sistema de ahorro y préstamo de la cartera de seguros y de las cuentas especiales de ahorro radicadas en la capital federal y con instituciones bancarias oficiales, nacionales o provinciales y/o privadas y de las cuentas, seguros y operaciones efectuadas en el interior del país; se crea el Instituto Nacional del Petróleo como entidad descentralizada, bajo la dependencia del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; todos los organismos centralizados del Poder Ejecutivo cualquiera sea su naturaleza jurídica, inclusive empresas del Estado y bancos oficiales, con excepción de los de seguridad, y defensa y las universidades nacionales, elevarán a CEPRA dentro de los 15 días, un informe sobre la dotación del personal mínimo necesario para el funcionamiento de sus servicios, etc.

PROMOCIÓN DE LOS PRÉSTAMOS EN EL INTERIOR

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Asociación de Bancos de la República Argentina informó que en lo que respecta a la promoción del crédito en el interior del país por parte de los bancos agrupados en la misma y sobre la base de una información general referida al 30 de setiembre pasado a través de las casas diseminadas en las distintas zonas que sirven dentro de dicho ámbito, se han efectuado préstamos destinados a la agricultura, la ganadería, el comercio, la industria y la producción en general.

Esos préstamos —añade la información— equivalen a por lo menos al total de las disponibilidades procedentes de depósitos realizados en las respectivas localidades, habiendo, en muchos casos, superado el referido monto disponible mediante la utilización de recursos, provenientes de depósitos recogidos en la capital federal y Gran Buenos Aires.

Registro de propiedad de automotores

Mañana se iniciará la inscripción

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Mañana comenzará en la Dirección Nacional de Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor, Rivadavia 1501, y en 357 filiales del interior del país, el registro de propiedad de automotores, dispuesto por el decreto ley 6582 de 1958 y ratificado por la ley 14467.

Para cumplir con el registro deberá concurrir el propietario del vehículo con el automotor, el recibo de la patente extendido a su nombre, un certificado de domicilio expedido por la policía y una fotografía. En la oficina de registro se confrontará la documentación presentada y se mandará a grabar el número correspondiente en el motor y en el chassis de manera indeleble.

El propietario recibirá un documento, similar a una cédula como testimonio de su propiedad. Las placas de identificación que se colocarán en los vehículos medirán 30 centímetros de largo y 15,2 de alto y serán de color negro con letras y números blancos, encabezados con la leyenda República Argentina.

Pídense informes sobre indemnización a los ferroviarios

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El diputado nacional Nabucodonosor Santoni (UCRI Disidente) presentó a la Cámara un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo acerca de la falta de liquidación de las indemnizaciones a los ferroviarios que solicitaron el retiro voluntario.

LA RAU ENVIÓ REFUERZOS A SUS BASES EN SINAÍ

JERUSALEN, 14 (UPI). — La República Arabe Unida sigue reforzando sus instalaciones militares en la península de Sinaí, según dijo hoy el diario "Jerusalen Post".

El periódico, que se publica en idioma inglés, aseguró que las fuerzas de la RAU están mucho mejor equipadas que antes de la campaña de Sinaí en 1956, que condujo a la derrota de las mismas por Israel. Según el diario, se han constituido nuevas redes camineras y aeropuertos, y las unidades de infantería vienen realizando maniobras nocturnas.

Encarcelaron a sacerdotes en Checoslovaquia

Nueva campaña contra la Iglesia Católica

ROMA, 14 (UPI). — El gobierno comunista de Checoslovaquia, según informó la agencia de noticias "Verbo Divino", ha encarcelado, torturado y catequizado a numerosos misioneros católicos como parte de una campaña de violencia contra la Iglesia.

La referida agencia dijo que 16 miembros de la Sociedad del Divino Verbo, la orden misionera más fuerte de Checoslovaquia, han sido enviados a compamentos de concentración, bajo sentencias de 1 a 14 años de reclusión.

La agencia en cuestión dice que "16 miembros de la orden, casi todos sacerdotes, fueron detenidos repentinamente y enviados a una cárcel en la que se seguían las técnicas chinas de tortura y lavado cerebral". Estas técnicas, según informó la agencia, se les aplicaron durante siete meses, hasta lograr que confesaran lo que querían las autoridades comunistas.

Los misioneros fueron acusados de "tener contacto directo con el Papa y actuar como espías del Vaticano".

La agencia también dijo que una monja de la orden del Espíritu Santo fue sentenciada a siete años de cárcel bajo acusación de haber falsificado documentos para que los misioneros pudieran huir de Checoslovaquia.

En Lituania

MOSCU, 14 (UPI). — El diario "Pravda", órgano del Partido Comunista, anunció hoy que un grupo de sacerdotes católicos romanos de Lituania será procesado mañana por "operaciones criminales en divisas y especulación".

"Pravda" dijo que los sacerdotes estaban en contacto con una "comisión antisoviética establecida en Estados Unidos por activos colaboradores nazis que huyeron de Lituania en 1944". Añadió que la comisión norteamericana enviaba a los sacerdotes dólares y encomiendas que éstos empleaban para especular.

El diario también aseveró que los sacerdotes "ganaron mucho dinero especulando con materiales de construcción adquiridos para la construcción de una nueva iglesia en Klaipeda", que es el principal puerto de Lituania, en el Báltico.

No se indicó el número de sacerdotes que serán procesados. El diario dijo que también "serán enjuiciados los cómplices".

Unicamente se identificó a un sacerdote. Según el diario, un sacerdote llamado Povilonis, envió a Estados Unidos una carta confirmando el recibo de 250 dólares en efectivo.

LIBRANSE LUCHAS EN STANLEYVILLE

Tropas de Gizenga enfrentan a las que encabeza el Gral. Lundula. La UN enviará fuerzas a la región

Soldados de las Naciones Unidas montan guardia en un puesto de vigilancia establecido frente a los campamentos tribeños balubas en Elisabethville

LEOPOLDVILLE, 14 (UPI). —Hoy se informó que se desarrolla una intensa lucha en Stanleyville entre tropas leales al hombre fuerte de esta última ciudad, Antoine Gizenga, y soldados encabezados por el ex brazo derecho de Gizenga, el general Victor Lundula.

Un vocero de las Naciones Unidas dijo que un batallón de tropas etíopes de las Naciones Unidas será colocado a disposición de Lundula para contribuir a restablecer la ley y el orden en la perturbada provincia oriental. Los etíopes tienen orden de recurrir a la fuerza, si fuese necesario.

Noticias no confirmadas establecen hoy el número de muertos en 23. Además, según el vocero, varios oficiales de Lundula fueron capturados y ejecutados ayer por tropas guizenguistas.

El vocero dijo que la lucha continuó toda la noche y todavía persistía a las 10 de la mañana de hoy. El objetivo de ambos bandos parece ser la captura de los jefes del adversario.

Los asistentes de Lundula dijeron que se hicieron dos infructuosas tentativas por capturar al ex general gizenguista. No se sabe si hasta ahora se ha pretendido capturar a Gizenga, quien, según las últimas noticias, estaba en su residencia, que había sido rodeada por nidos de ametralladoras.

La lucha estalló después que el primer ministro congolés central, Cyrille Adoula y su gabinete, votaron apoyar plenamente a Lundula, quien había prometido su lealtad al gobierno central, y dijeron que tomarían "todas las medidas necesarias para restablecer la ley y el orden en Stanleyville".

Previamente fuentes diplomáticas por lo general bien informadas, dijeron que C. Adoula había ordenado la detención de Gizenga pero posteriormente Adoula desmintió esa información.

Gizenga se ha negado a acatar un ultimátum del Parlamento congolés central para que regrese a esta ciudad en un plazo de 48 horas para responder a los cargos de "actividades secesionistas".

Se informó que Lundula tiene unos 2.000 hombres en Stanleyville, o sea casi siete veces más que los 300 hombres de Gizenga, pero en esta capital se teme que tropas gizenguistas regresen de la provincia de Kivu para sumarse a la lucha.

Las calles de Stanleyville estaban desiertas hoy. Los europeos se refugiaron en sus casas cuando se inició la lucha.

El presidente provisional oriental, Simon Losala, pidió a la población civil que conserve la calma en una alocución radial pronunciada anoche.

Losala dijo que "el gobierno provincial sigue siendo leal al gobierno central" y atribuyó la lucha a "ciertos periodistas extranjeros y elementos norteamericanos" de Stanleyville.

Losala no dio explicaciones sobre este cargo. Hace poco el cónsul norteamericano David Grandwis huyó a Stanleyville, pero Kenneth Mac Kenzie, de la British Broadcasting Corporation, es el único corresponsal extranjero conocido en esta ciudad.

Mac Kenzie fue detenido hace dos días por la policía, que confundió su grabador de cinta por un radiotrasmisor. El cónsul británico consiguió ponerlo en libertad pocas horas después.

Siguen las tareas de rescate en la zona de Ranrahirca

ENTRETANTO LLEGA AYUDA DE VARIOS PAISES PARA LOS DAMNIFICADOS

LIMA, 14 (UPI). — *(Por Alberto Schein)*. — A pesar del mal tiempo, que añade a las dificultades de la región del Huascarán, se procede a aliviar a los damnificados del terrible alud que el miércoles último arrasó aldeas y mató a mucha gente.

En medio de escenas de profundo dolor, se dio sepultura en Yungay, Caraz y Chimbote a un centenar de cadáveres rescatados del río Santa, que desemboca en el Pacífico.

Los damnificados van recogiendo los alimentos, ropas y medicamentos enviados por el gobierno y también llegados del exterior, enviados por países amigos.

Argentina, Brasil, Colombia, Chile y otros países envían por vía aérea socorros para las víctimas. Ayer llegaron aviones de Argentina, Colombia y Chile con cargamentos destinados a los damnificados y hoy lo hicieron brasileños y uno canadiense.

Mucho se ha apreciado en Lima la gentileza de la reina Guillermina de Holanda, que envió plasma sanguíneo y al perro pastor alemán "Roy Roland", junto con su adiestrador José Reddy Tomasm, propietario de una farmacia de Amsterdam.

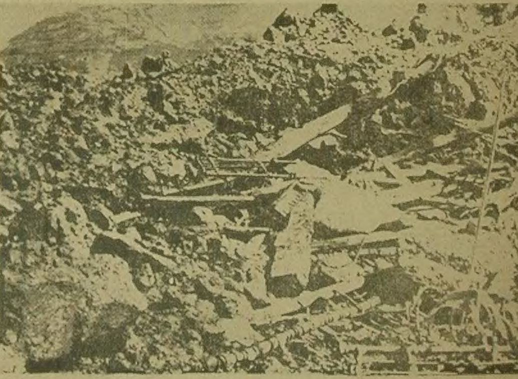
El hermoso can está ya en plena actividad en la cordillera blanca, rescatando víctimas de debajo de la nieve. Sus actividades [illegible] la primera plana de todos [illegible] diarios. "Roy Roland" aparece en diversos grabados, fotos tomadas antes de ser enviado a la región del desastre.

A todo esto, el cuerpo consular acreditado en Lima, entregó al Ministerio de Relaciones Exteriores la primera contribución en dinero de la colecta que organizó para aliviar a los damnificados.

Por su parte y según trascendió de círculos oficiales, el gobierno de Estados Unidos ha preguntado sobre el tipo de ayuda que puede prestar para rehabilitar la zona devastada.

Entre tanto, en la provincia de Yungay persiste el temor de que sobrevengan nuevos desprendimientos de nieve de las cumbres del Huascarán.

Un comunicado oficial del Ministerio de Fomento señala que en el pico norte de la montaña "han quedado colgado grandes bloques de hielo y enormes piedras, en forma inestable, que podrían desprenderse en cualquier momento y producir nuevos deslizamientos, aunque de menor importancia".



La fotografía da una idea de la violencia del alud registrado en el monte Huascarán, que hizo desaparecer pueblos enteros en el Perú

LOGRAN ACUERDO EN EL MERCADO COMÚN EUROPEO

BRUSELAS, 14 (UPI). — El consejo de ministros del Mercado Común Europeo llegó hoy a un acuerdo general sobre política agraria, según se anunció oficialmente esta madrugada.

El anuncio fue hecho por un vocero oficial al término de las prolongadas deliberaciones iniciadas ayer sábado.

El acuerdo final fue logrado después de anunciarse que los representantes de las seis naciones integrantes del mercado habían coincidido en la determinación de una política financiera común para la producción agrícola, uno de los principales obstáculos a la iniciación de la "segunda fase" de la alianza económica concertada por Alemania occidental, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Al anunciar el acuerdo, el portavoz afirmó que el consejo de ministros de las seis naciones "logró la adopción de todo el programa que constituye la política agrícola común para la Mancomunidad Económica Europea".



Menzies hizo advertencias al Sr. Sukarno

Están vinculadas con el caso de N. Guinea

CAMBERRA, 14 (UPI). — El primer ministro australiano Robert G. Menzies, realizó una advertencia al presidente Sukarno de Indonesia, al afirmar que Australia luchará si Indonesia ataca a Nueva Guinea occidental para "liberarla" de manos de los holandeses por la fuerza.

La velada advertencia a Sukarno fue hecha por Menzies en una declaración que siguió a un consejo de ministros en el que durante dos días el gabinete australiano pasó revista a la crisis precipitada por la disputa territorial entre Indonesia y Holanda.

Menzies dijo que Sukarno repetidamente aseguró a Australia que no usaría la fuerza para arrebatar a los holandeses el dominio de Nueva Guinea occidental. Agregó que en vista de esto "nos resistimos a creer que las amenazas de guerra proferidas por el gobierno Indonesio, pudieran ser seguidas por la acción".

Se produjeron casos de viruela en G. Bretaña

LONDRES, 14 (UPI). — El Parlamento ha apremiado al gobierno a que comience a vacunar a la población e imponga rigurosa inspección sanitaria a los integrantes, ante el brote de viruela que ya ha causado cuatro muertes en seis días.

Aunque el brote todavía está localizado, un funcionario sanitario lo calificó de "alarmante". En una ciudad del centro del país miles de personas han venido haciendo colas en los hospitales para vacunarse.

Tres de las víctimas de viruela fallecieron en 48 horas y dentro de un radio de 3 kilómetros. El primer deceso aconteció el domingo.

El Ministerio de Salubridad anunció que está tomando todas las precauciones, pero los miembros del Parlamento han exigido más acción, incluyendo una rigurosa inspección sanitaria a los inmigrantes procedentes de India y Pakistán, donde 250 personas ya han muerto de esa enfermedad.

La primera víctima registrada en Londres fue un pakistano.

La última ha sido un niño de dos años de edad, quien falleció de viruela complicada con meningitis y tuberculosis, en Bristol de Yorkshire, a 3 Kms. de Bradford donde el jueves el mal causó la muerte del cocinero de un [illegible] y de un joven obrero. Dos muchachos, dos chicas y una enfermera siguen de cuidado en el hospital infantil cuya cocina ha sido fumigada y su personal vacunado. Los cinco presentan síntomas de viruela.

Además de esos cinco casos sospechosos en Bradford, otro pakistano afectado por el mal se encuentra aislado en un suburbio de Londres. También la enfermera que estuvo en contacto con el primer pakistano que contrajo la enfermedad, se cree que ha sido contagiada.

Fue internado en una clínica de Lima el filósofo Li Yu-tang

LIMA, 14 (UPI). — El escritor y filósofo chino Lin Yu-tang fue internado en la [illegible] padeciendo de un dolor lumbar cuyo origen se desconoce [illegible].

Lin Yu-tang llegó el 11 del corriente desde Bogotá, invitado para dictar conferencias en la Universidad de San Marcos.

MAÑANA SE CONSTITUIRA EL NUEVO DIRECTORIO DE EFEA

LA CEREMONIA SE REALIZARA A LAS 18 EN LA CASA DE GOBIERNO

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En una ceremonia a realizarse mañana a las 18, en la Casa de Gobierno, quedará constituido el directorio de la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino, en el que estarán representadas las empresas estatales y las organizaciones gremiales de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria. La Fraternidad ha designado, en tal carácter, al Sr. [illegible] Santo, y la Unión Ferroviaria a su vicepresidente primero, Sr. José Provasi. Los miembros representantes de la empresa no se han dado a conocer aún, estimándose que serán elegidos entre técnicos de la especialidad.

Declaración de La Fraternidad

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — "Será muy beneficioso para los ferrocarriles y para el proceso social argentino", dice La Fraternidad en una declaración, "el alejamiento del cargo de ministro de Obras y Servicios Públicos del ingeniero Arturo Acevedo.

Agrega que "en las actuales condiciones de evolución social, no se puede ignorar el factor humano principalísimo para la buena marcha de toda empresa, ni se puede considerar al trabajador como una herramienta más. La concepción moderna —afirma— coloca al trabajador en el plano de la participación activa en la empresa por encima de su tarea específica, y de ello da cuenta también la encíclica "Mater et Magistra" cuando dice que es legítima y necesaria la participación activa de los trabajadores en las empresas a las que están incorporados".

Manifiesta luego que el ministro Acevedo "no compartía los esquemas modernos y se había permitido subestimar públicamente la capacidad de los trabajadores ferroviarios para integrar cuerpos de dirección como el directorio de EFEA. "Puede decirse —manifiesta finalmente— que la única obra del ministro Acevedo en ocho meses de gestión sólo ha consistido en operaciones de compra de locomotoras y otros elementos ferroviarios o autobuses, por el sistema de compra directa, sin licitación internacional, y, lo que es más grave, sin consultar las reales necesidades, estudios técnicos, estado de la estructura de las vías, posibilidades de uso racional, etc".

De la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El cuerpo directivo de la Unión Ferroviaria dio a conocer tres comunicado referentes a la integració del directorio de E.F.E.A.; al pago de haberes a jubilados y pensionados ferroviarios y a la posición de la Unión Ferroviaria ante el traslado de la administración del Ferrocarril Urquiza.

Dice con respecto al primer punto, "que lleva a conocimiento del "gremio en general que el próximo lunes se realizará en la Casa de Gobierno, a las 12, el acto de constitución del directorio de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, poniéndose en posesión de sus cargos a los representantes estatales y de las organizaciones gremiales, habiéndose designado por esta organización al Sr. José Provasi, vicepresidente primero de la entidad. De esta manera —finaliza— se da cumplimiento al artículo primero del decreto 11.578 del 10 de diciembre pasado, que posibilitara el levantamiento del movimiento que venía cumpliendo el gremio desde el 30 de octubre pasado".

En cuanto al segundo asunto, manifiesta que "informa que entre el 12 y el 18 del corriente se abonarán los haberes del bimestre noviembre-diciembre y el haber anual complementario correspondiente al año último, como así mensualidades atrasadas incluidas en planillas generales y adicionales, a os jubilados y pensionados que perciben los mismos en las sucursales de los bancos Provincial de Buenos Aires, Provincia de Córdoba, Italia y Río de La Plata, Nuevo Banco Italiano, Londres y América del Sur, Galicia y Buenos Aires, Francés e Italiano, Boston, City Bank Francés del Río de La Plata y Provincia de Santa Cruz ubicadas en el interior del país".

En el restante comunicado expresa que "con motivo de los términos contenidos en un radiograma que el gobernador de la provincia de Entre Ríos enviara al presidente de la Nación acerca del traslado de la administración del Ferrocarril Urquiza a la ciudad de Concordia, alertando entre otras cosas sobre gestiones que haría la Unión Ferroviaria para lograr la anulación de tal medida, deja perfectamente en claro que su posición en el problema está dada por el convencimiento que asuntos de esta naturaleza deben ser estudiados por el directorio de EFEA próximo a constituirse, no pudiendo quedar librada la solución de los mismos al criterio personal de ningún funcionario".

A continuación el comunicado dice que, "además, el estatuto de EFEA determina en su artículo 16, inciso k) que corresponde al directorio de la empresa el estudio de la fusión, división o redistribución de las líneas ferrovarias y servicios conexos lo que, evidentemente, no se ha cumplido, aprovechándose la circunstancia de que aquél recién comenzará su labor el 11 del corriente".

"Por lo expuesto —sigue diciendo— el cuerpo directivo reitera que, sin entrar a considerar la conveniencia o inconveniencia del traslado de la administración del Ferrocarril Urquiza, dicho problema es de exclusiva incumbencia del directorio de EFEA, a quien corresponde decidir en definitiva sobre el particular".

El comunicado finaliza expresando que, "asimismo, se informa que la víspera se ha entrevistado al arzobispo de Buenos Aires y al ministro de Trabajo y Seguridad Social, a quienes se interesó, una vez más, en el inmediato e integral cumplimiento, de parte del gobierno nacional, de los términos del decreto 11.578/61, particularmente en lo que atañe a la clausura de distintos talleres y a los servicios de confiterías.

SERA ABONADO EL AGUINALDO A LA ADMINISTRACION

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La secretaría de Hacienda ha confirmado que en la semana que se inicia, comenzará el pago del aguinaldo a todo el personal de la administración pública. A tal efecto, se añade, la Tesorería comenzará a girar los fondos necesarios a las distintas dependencias y reparticiones del Estado.

EL SESQUICENTENARIO DE LA CREACION DE LA BANDERA

LOS ACTOS SE INICIARAN EL 27 DE FEBRERO Y FINALIZARAN EL 20 DE JUNIO

ROSARIO, 14. — El próximo 27 de febrero será conmemorado el sesquicentenario de la creación de la Bandera en las barrancas del río Paraná, por el general Manuel Belgrano.

Con tal motivo, y como iniciación del homenaje que se rendirá en todo el país, la comisión encargada de la organización de los actos celebratorios dispuso que las campanas de todas las iglesias y capillas de esta ciudad sean echadas a vuelo en el mismo instante. Simultáneamente, ante el monumento a la Bandera, una banda militar ejecutará la marcha "A la Bandera", que será difundida por la Red Nacional de Radiodifusión.

Los actos culminarán el 20 de junio con una magna concentración cívico-militar a cumplirse en el lugar donde el general Belgrano dio lectura a su histórica proclama.

El código Fiscal y la ley Impositiva

ROSARIO, 14. — En el local de la Asociación Empresaria se reunieron representantes de dicha entidad, de la Bolsa de Comercio, de la Cámara de Industriales Metalúrgicos, de la Sociedad Rural y del Centro Unión de Almaceneros y Comerciantes Detallistas, de esta ciudad, y de la Bolsa de Comercio, Centro Comercial y Unión Industrial de la ciudad de Santa Fe, con el propósito de estudiar el proyecto de reformas al Código Fiscal y Ley Impositiva para el corriente año, el que fuera elaborado por los organismos técnicos del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, y que su titular, el Dr. Juan A. Quilici, remitiera al Consejo Coordinador Empresario para tal fin.

En la oportunidad se analizaron detenidamente dichas reformas y se aprobó en definitiva el estudio crítico preparado en base a tal proyecto por la secretaría técnica del ente consultado.

Confirman un fallo en una querella por injurias

ROSARIO, 14. — La Sala 2a. en lo Criminal de la Cámara de Apelaciones, integrada por los Dres. Luis P. Laporte, Jorge A. Tellera y Virgilio Sánchez Almeyra, se pronunció en fecha 19 de diciembre de 1961 confirmando la sentencia del juez correccional, Dr. Domingo Borghi, por la que se rechaza con costas la querella por injurias seguida contra el Dr. Alberto Nudenberg por el Dr. Eduardo Alberto Carboni.

El aludido tribunal fundó su pronunciamiento en el artículo 14 de la Constitución Nacional que garantiza la libertad de prensa para todos los habitantes de la Nación, no sólo para los periodistas o dueños de imprentas, expresando asimismo, que la garantía complementaria del artículo 32 rige también para todos los habitantes de las provincias, a lo que se agrega que en Santa Fe no existe ley de imprenta.

El planteo se originó en la impugnación que el Dr. Nudenberg efectuó al concurso ganado por el Dr. Carboni en la Sanidad Municipal de esta ciudad durante el gobierno de la revolución libertadora, impugnación resuelta favorablemente por fallo del Superior Tribunal de Justicia de Santa Fe, Sala 2ª en lo civil y Comercial, Nudenberg A. c. Municipalidad de Rosario, por el que se anuló el concurso reconociendo la arbitrariedad de la calificación hecha por el tribunal del concurso así como la irregularidad de los actos integrantes del sistema. Al publicar el Dr. Carboni una solicitada periodística para aclarar su posición dio lugar a que el Dr. Nudenberg hiciera declaraciones por medio de la prensa en las que formulaba graves cargos acerca de la conducta moral y cívica del querellante, quien al promover la acción criminal exigía, además de las sanciones penales, una idemnización de cien mil pesos por daños moral y material.

El juez correccional, en fallo que confirmó la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, afirmó que "si se aceptara la pretensión del querellante, y tratándose de injurias cometidas por medio de la prensa, se habría aniquilado uno de los principios fundamentales de la libertad de prensa". En consecuencia hizo lugar a la excepción de defecto absoluto con la facultad de juzgar, como lo estimó más tarde la Cámara, expresando que "el querellado tenía el derecho de publicar sus opiniones por la prensa sin limitación penal impuesta por ley nacional, de acuerdo con la Constitución Nacional. Que, resuelto así, que el hecho imputado no constituye delito en nuestra provincia, corresponde rechazar la querella".

El precio de la grasa butirométrica

ROSARIO, 14. — La Cámara de la Industria Lechera de la Federación Gremial del Comercio e Industria, dio a conocer un comunicado en el que informa que el consejo de administración de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario, ha resuelto establecer sin previo acuerdo de los industriales, el precio de la grasa butirométrica de la leche que se entregue a industrias durante el mes de enero en curso, en la suma de 70 pesos el kilogramo. Destaca la entidad que tal medida ha sorprendido a los fabricantes de la zona, por cuanto hasta la fecha ha existido la modalidad de establecer el precio en acuerdo de las partes interesadas en reuniones destinadas a ese efecto.

Posteriormente consigna el comunicado que los fabricantes habían planteado la imposibilidad de mantener ese precio teniendo en cuenta la situación del mercado consumidor que en esta época del año y por características especiales no permite abonar ese importe, máxime si se tiene en cuenta que otras zonas lecheras del país todavía no han fijado el precio y las que lo han hecho están muy por debajo de los 70 pesos por kilogramo.

Finalmente se destaca que los industriales asociados han resuelto rechazar el temperamento seguido por la cooperativa, ofreciendo volver a reunirse para convenir el nuevo precio.

Inspeccionará obras el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi visitará mañana a las 11, acompañado del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, las obras de entubamiento de los arroyos Pavón y Gauto, sitos en el deslinde entre San Isidro y San Fernando.

El primer mandatario inspeccionará las obras cuya primera etapa se ha ejecutado ya en la intersección de las calles Edison y Uruguay, San Fernando.

La represión de la especulación en los hoteles

Iniciativa de dos legisladores

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Los diputados nacionales Oscar López Serrot y Simón Junin (UCRI, capital) han presentado un proyecto por el cual se reglamenta el funcionamiento de hoteles, pensiones y alojamientos, con objeto de reprimir —dice— la especulación y los altos precios que se cobran en los mismos.

La iniciativa prevé la creación de la Cámara de Hoteles, Pensiones y Alojamientos, con ubicación y jurisdicción en la capital federal, la que dependerá del Ministerio del Interior y, entre otras funciones, tendrá la de ejercer la policía y vigilancia de los establecimientos mencionados; dictar normas de carácter general relacionadas con la aplicación o interpretación de las disposiciones de la ley; fiscalizar la prestación de los servicios complementarios; dictaminar las medidas que deben adoptarse y obras a realizarse en los distintos establecimientos; controlar las comidas; practicar inspecciones; establecer el cubaje y capacidad máxima de las habitaciones; clasificar por categorías los hoteles, pensiones, alojamientos y hospedajes; vigilar la observancia de los precios e instruir los sumarios a que den lugar las infracciones a las disposiciones de la proyectada ley.

Finalmente se fijan las multas y penalidades a aplicar a los infractores a las disposiciones y se establece la competencia de la justicia en lo penal económico para entender en las mencionadas infracciones, previo sumario instruido por la Cámara, que estará también facultada para disponer el allanamiento de domicilios, la comparencia de personas y cumplimiento de sus resoluciones con el auxilio de la fuerza pública.

Asumirá el 16 el comandante de la Cuarta División

CORDOBA, 14. — Pasado mañana asumirá sus funciones el nuevo comandante de la IV División de Infantería, general de brigada Aniceto Alberto Pérez, que reemplaza en sus funciones al general Rafael Torrado, que ha sido trasladado a otra dependencia del Ejército.

Pondrá en posesión de su cargo al general Pérez, el comandante del cuerpo del ejército III, general José Avila Naveiro.



GUARDIA EN LA SEDE DEL GOBIERNO DE LAOS. — Tres soldados laosianos, representando a cada una de las tres facciones en que se encuentra dividido Laos, montan guardia en la sede del gobierno en Vientiane, en oportunidad de una conferencia para poner fin a la crisis que afecta a dicho reino de Asia suroriental.

Preparan actos para la Fiesta de la Vendimia

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Las representaciones de Francia, Italia, Alemania Occidental, Estados Unidos, Portugal, Méjico, Chile, Grecia y Africa del Sur, así como los gobiernos de todas las provincias vitivinícolas, han sido invitados para participar de la Fiesta de la Vendimia que se realizará en Mendoza. Así lo informó en el transcurso de una conferencia de prensa realizada en la Casa de esa provincia, el director provincial de Turismo, Sr. Guillermo Guiñazú García, quien realizó en esta capital diversas gestiones, entre ellas la contratación de prestigiosos artistas. Señaló también que en conversación con el director nacional de Turismo, Sr. Carlos Anesi, fueron comentados los beneficios que pueden resultar de la promoción de una política vitivinícola conjunta.

La fiesta comenzará con la bendición de los frutos, la interpretación de un auto sacramental y el desfile de las reinas en carrozas.

Se está construyendo en el parque General San Martín un gran anfiteatro, proyectado por los arquitectos Vico y De la Serna, con un escenario principal de 80 metros de boca y dos más pequeños. El libreto del espectáculo que se ofrecerá en él es del Sr. Eduardo Hualpa; la dirección, de Antonio Manzur; la coreografía y dirección de los bailes, de la Srta. Jesús Vera Arena; las escenografías, de los señores Parada y Ruiz; los vestuarios, de José Varona, y la música, de Ramón Gutiérrez del Barrio y Elifio Rosaenz.

La convención del Partido Demócrata Conservador de Bs. As.

LA PLATA, 14 (UPI). — En el teatro Coliseo Podestá de esta ciudad se reunirá mañana a las 16 la convención del Partido Demócrata Conservador de la provincia de Buenos Aires, oportunidad en que el presidente de la agrupación, Dr. Vicente Solano Lima, se referirá en un discurso a su reciente viaje a España, donde mantuvo una entrevista en Madrid con el ex presidente Perón.

Se estudió la institución del premio Mayo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Han finalizado los estudios llevados a cabo por parlamentarios de la mayoría, por los cuales se propugna la institución del Premio Mayo, que consiste en la entrega de una suma de dinero —similar a la del Premio Nobel— al estadista, al escritor, al político y al periodista que se hayan destacado más en el curso del año en pro de la unidad y desarrollo de América, en la democracia y en la libertad.

Uno de los patrocinantes del proyecto es el titular de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados. La iniciativa no ha sido dada a conocer oficialmente, pero en esferas bien informadas, se dijo que será nombrado un jurado que discernirá sobre la iniciativa.

A SU GESTION EN EUROPA SE REFIRIO EL TITULAR DE YPF

EL Dr. JUAN BRUNO INFORMO SOBRE LOS CONTRATOS DE EXPLOTACION

UBENOS AIRES, 14 (UPI). — Procedente de Francia llegó ayer por vía aérea el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Juan José Bruno, que había partido el 16 de diciembre en compañía del secretario de Energía y Combustibles, Ing. Vicente Nicolás Branca.

Estos funcionarios, juntamente con el asesor del ingeniero Branca e integrantes del comité ejecutivo de YPF, ingeniero Armando Silvio Ressia, gestionaron ante el ENI —Ente Nazionali Idrocarburi— la renegociación del contrato que tiene con YPF para la perforación de 600 pozos en el flanco sur de Comodoro Rivadavia. Esta renegociación, según informamos oportunamente, ya se concretó ad referéndum de los respectivos gobiernos.

El Dr. Bruno prosiguió luego su viaje con destino a Francia para conversar sobre un ofrecimiento hecho por intermedio de la empresa Forex, para la perforación de 600 pozos en los yacimientos de la zona de Comodoro Rivadavia.

Aguardaban el regreso del Dr. Bruno, entre otras personas, el vicepresidente de YPF, ingeniero A. Pasquini López, directivos y funcionarios de esa empresa, el senador nacional Dr. Eusebio Zubasi y el ex ministro de agricultura y presidente del Banco de Entre Ríos, doctor Bernardino Horne.

El titular de YPF llegó en compañía del ex gerente de explotación de YPF y actual asesor de la empresa Forex, ingeniero Marcos Sorber.

Informe sobre los contratos

Declaró el Dr. Bruno a los periodistas que, por resolución del comité ejecutivo, había viajado a Francia para negociar un contrato de perforación y explotación con un grupo de empresa francesas.

Entre estas empresas se encuentra la Societé Nationale Du Petrol D Aquitinie, el grupo Schlieder y Forex.

"He firmado dijo luego, un precontrato sobre el que deberá tomarse una solución en un plazo de 45 días. Una vez redactados los contratos definitivos, para lo que se conversará nuevamente con representantes de las empresas, se necesitará el referéndum de los dos gobiernos. Entiendo —agregó— que por parte del gobierno francés no existirá ningún problema".

Después de calificar como muy beneficiosos los acuerdos y ante una pregunta acerca del lugar donde se realizarán las perforaciones, expresó que éstas se efectuarán donde YPF lo indique, habiendo trascendido que será en las proximidades de los yacimientos de Comodoro Rivadavia.

Destacó en repetidas oportunidades que estos trabajos son autofinanciables y que no se adjudicará a las empresas ninguna área determinada, debiendo perforar en los lugares que indique YPF.

La explotación de los pozos estará a cargo de las empresas por un período de 5 años, con opción a 2 años más para el caso en que hubiese problemas financieros.

Informó, asimismo, que las empresas absorberán los gastos que ocasionen hasta un 20 por ciento de pozos secos.

En cuanto a la retribución de los contratistas, aun cuando manifestó no recordar con exactitud las cifras, dijo que se había convenido una retribución por pozo terminado y en explotación, cuyo monto variable de acuerdo con el tiempo transcurrido desde su perforación.

Aclaró que también había una cláusula, por la que se podían postergar algunos pagos en caso de que las perforaciones no se autofinanciaran.

Finalmente agregó que al término del contrato las perforaciones y las obras realizadas por la empresa pasarán a poder de YPF.





HAN DICTADO NORMAS PARA LAS SOCIEDADES FINANCIERAS

EL BANCO CENTRAL DIO DISPOSICIONES QUE REGIRÁN SU FUNCIONAMIENTO

BUENOS AIRES, 14 (UPI) — El Banco Central dictó las normas de regulación de actividad de las denominadas "entidades financieras", cumpliendo con lo establecido por el artículo 6 de la ley de bancos que lo faculta en tal sentido.

El conjunto de disposiciones está contenido en 20 artículos, cuyo resumen es el siguiente:

Establece el artículo primero que están comprendidas en la reglamentación las personas físicas o de existencia ideal que recurran, por cualquier medio hábil, al ahorro público o al mercado de capitales, ya sea nacional o extranjero, para conceder préstamos a financiaciones de cualquier naturaleza, modalidad o denominación.

"Se entiende que recurren al ahorro público —agrega— quienes solicitan o reciben fondos de terceros, directamente o por intermedio entre otros, de avisos, circulares, prospectos, agentes o corredores de puerta a puerta, etc.

"Recurren al mercado de capitales quienes colocan acciones, títulos, obligaciones, letras o títulos de créditos en las bolsas o mercado de valores o aceptaciones del país o del extranjero.

Las excepciones

No se consideran extraídos del ahorro público o del mercado de capitales los fondos entregados por personas físicas o jurídicas vinculadas comercialmente al que los reciba y que se originan en esa vinculación y los fondos provistos entre sociedades, siempre que quien los provea no recurra al ahorro público o al mercado de capitales.

Están excluidos de la reglamentación, los bancos, las compañías de seguros, las sociedades de capitalización y ahorro, las sociedades de ahorro y préstamos para vivienda y las cooperativas de crédito que no realicen funciones que puedan considerarse bancarias.

También están eximidas de cumplir estas normas, mientras no se dicte la reglamentación especial a que deberán ajustarse, las entidades de comerciantes minoristas para promover las ventas mediante concesión de créditos instrumentados en libretas o carneta, y las personas o entidades que actúen en la financiación inmobiliaria.

Plazo de inscripción

Las entidades afectadas por la reglamentación tienen plazo hasta el 30 de marzo próximo para inscribirse en el registro de entidades financieras no bancarias que funciona en el Banco Central.

Se da a continuación los textos completos de los artículos 5º, 6º, 7º y 8º, que se refieren a operaciones no permitidas, reintegro de fondos, reservas mínimas y relación entre recursos propios y compromisos:

Operaciones no permitidas

Las personas o entidades comprendidas en esta resolución, no podrán:

a) Recibir recursos de terceros bajo forma de depósito, sea a la vista o a plazos.

b) Recibir fondos reembolsables a plazos inferiores a un año.

Están exentos de esta exigencia los fondos cuyos titulares sean bancos o sociedades de primera línea, domiciliados en el exterior.

c) Recibir importes mínimos de 50.000 pesos, por operación o por vez. No rige esta disposición cuando el prestamista adquiere títulos de créditos o certificados e deuda nominativos reembolsables a plazos superiores a un año.

d) Operar con sus directivos y administradores, así como con las empresas o personas vinculadas a ellos, en condiciones de preferencia.

e) Comprar bienes raíces que no fuesen necesarios para su uso propios.

f) Invertir en inmuebles e instalaciones más del 50 por ciento de sus recursos propios.

g) Hipotecar, prendar y en general gravar sus bienes muebles o inmuebles y emitir debentures sin previa autorización del Banco Central de la República Argentina, y

h) Recibir directa o indirectamente préstamos bancarios.

Reintegro de fondos

Si la entidad reembolsara los fondos recibidos antes del término establecido en el inciso b), primer párrafo o violara lo dispuesto en el inciso c), primer párrafo, ambos del artículo 5º, se presumirá, sin prueba en contrario, la conveniencia de ambas partes en la violación de los mismos, haciéndose pasibles de las sanciones establecidas en el artículo 16º

Reserva mínima obligatoria

Las personas o entidades financieras comprendidas en esta resolución deberán mantener en todo momento una reserva mínima obligatoria no inferior al 10 por ciento de sus obligaciones con terceros, reserva que deberá permanecer depositada en bancos del país. A los efectos de la verificación de este requisito cada entidad elevará mensualmente al Banco Central el estado de sus depósitos bancarios y el de sus obligaciones con terceros. Las deficiencias en las reservas, que se produzcan en el cumplimiento de esta norma, abonarán un interés punitorio anual superior en cinco puntos al máximo interés percibido en sus operaciones de préstamo.

Relación entre los recursos propios y compromisos

El total del pasivo hacia terceros, afectado a la actividad financiera, no podrá ser superior al quíntuplo del capital integrado más reservas libres.

El total de las responsabilidades eventuales contraídas por fianzas y avales, cuenten o no con garantías reales, no podrá exceder al monto del capital integrado más reservas libres afectados a la actividad financiera.

Régimen de operación: plazos y pago al contado

El artículo 11 se refiere al régimen de operación. Dice lo siguiente:

"Ninguna venta a plazos de artículos de uso durable podrá ser financiada si, previamente, el usuario que solicita la financiación no ha pagado al contado:

a) En ventas de bienes de un valor unitario de hasta 50.000 pesos, el 20 por ciento del precio de venta.

b) En ventas de bienes de un valor unitario de hasta 100.000 pesos el 25 por ciento sobre el precio de ventas.

c) En ventas de bienes de un valor unitario de hasta 300.000 pesos el 30 por ciento sobre el precio de venta.

d) En ventas de bienes de un valor que exceda los 300.000 pesos, el 40 por ciento sobre el precio de venta.

En ningún supuesto el plazo de financiación podrá exceder de 24 meses y, una vez deducido el porcentaje de pago al contado, las cuotas deberán ser de montos iguales salvo al fin del año, en que podrán duplicarse. Por ningún motivo podrá aceptar el vendedor la prórroga de los plazos.

Régimen de contabilidad

Establece la reglamentación la forma de llevar los libros de las sociedades financieras. Entre otros requisitos establece la obligación de informar al Banco Central sobre el cumplimiento de las disposiciones en materia de efectivo mínimo; las [illegible] realizadas cada 30 días y las operaciones del año.

Fíjase asimismo un régimen de incompatibilidad para desempeñarse como promotor, fundador, directivo, gerente, administrador o síndico de este tipo de entidades.

Las penalidades

Las penalidades a aplicarse a los infractores al régimen serán fijadas por el presidente del Banco Central dentro del siguiente [illegible]: multas de entre 1.000 y 1.000.000 de pesos. Inhabilitación de los responsables para actuar en entidades bancarias o financieras no bancarias. Retiro de la autorización para actuar como entidad financiera.

MAÑANA SE INICIARÁ EL PAGO DEL AGUINALDO EN E. RÍOS

EL ANUNCIO FUE FORMULADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA

PARANA, 14 — En el Ministerio de Hacienda y Economía se informó que mañana lunes se procederá al pago del sueldo anual complementario de 1961 al personal de la administración provincial, y reparticiones descentralizadas. La tarea, como es habitual, se cumplirá por intermedio de las distintas habilitaciones de las oficinas públicas.

Resolución de la Junta Electoral

PARANA, 14 — Celebró reunión el Tribunal Electoral de la provincia. En la oportunidad designó vicepresidente del cuerpo para el presente período, al titular de la Cámara de Diputados, Dr. Ramiro C. Ferro.

En la misma sesión se resolvió otorgar personería electoral para actuar en los comicios del 18 de marzo en esta provincia, a los partidos Del Trabajo y del Progreso y Socialista Democrático.

Premios de un concurso literario

PARANA, 14 — Ha dado su veredicto el jurado designado para actuar en el concurso que para obras enéditas de escritores entrerrianos organizara la Dirección de Cultura de la provincia. El mismo estuvo integrado por los escritores Emilio Alejandro Lamothe, Hugo Gola y José María Paolantonio. El certamen incluyó tres géneros: ensayo y crítica; novela y cuento y poesía. En el primer género el premio correspondió a Rubén Turi, por su trabajo "El castellano en nuestros labios" y el segundo premio se otorgó a Luis Alberto Ruiz por el tema "Anotaciones sobre la poesía épica y popular de Entre Ríos".

En poesía, las distinciones fueron acordadas, en primer término a Juan L. Ortiz por su libro "La orilla que abisma" y en segundo lugar a Raúl Alberto Rossi por su obra "Las puertas sin muros".

Los premios correspondientes al género "novela y cuento", fueron considerados desiertos.

Colonia de vacaciones

PARANA, 14. — Con el viaje del primer contingente de maestras quedó inaugurada en Valle Hermoso (Córdoba) la Colonia de Vacaciones "Agustín Rossi" para docentes dependientes del Concejo General de Educación.

El grupo fue presidido en esta oportunidad por la Sra. Margarita de Magran, miembro de la junta ejecutiva de la Federación del Magisterio, institución a la que ha sido confiada la administración de la colonia.

En todos los casos, cada grupo irá presidido por uno de los integrantes que se hará responsable de los útiles y material que recibe en la citada casa de descanso.

Subsidio a un colegio

PARANA, 14 — En el Colegio del Sagrado Corazón de Concepción del Uruguay, adscripto a la enseñanza oficial, se realizó un significativo acto en el curso del cual el doctor Héctor Nano y su esposa hicieron entrega a dicho establecimiento, en la persona de la reverenda madre superiora Ricardina, de un cheque por un millón de pesos que la Comisión Administradora de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos dispusiera asignar como subsidio para las obras del colegio.

HAN SUPRIMIDO 60 TRENES EN EL F. C. SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 14 (UPI). A partir de la cero hora de hoy, la empresa del ferrocarril general San Martín puso en horario de emergencia disponiendo la supresión de 60 trenes urbanos diarios.

Los directivos de la empresa informaron que la medida obedece a la falta de personal de conducción de locomotoras a vapor, por no haberse resuelto el reemplazo de los agentes que se retiraron acogiéndose a los beneficios de la indemnización.

Los trenes que continuarán circulando lo harán mientras se mantenga el estado de emergencia, con 10 coches, lo que facilitará el traslado de los usuarios.

Esa situación se señala finalmente, tendrá solución en el curso de la semana que hoy se inicia.

RAFAELA

Pidió la S. Rural la inclusión de los Holando-Argentinos en los concursos

RAFAELA, 14. — La Sociedad Rural ha insistido ante la Junta Nacional de Carnes para que sean incluidos ejemplares de la raza Holando Argentino en los concursos de novillos gordos que se organicen con su auspicio.

En la comunicación de referencia se dan los argumentos más convincentes respecto a los prestigios alcanzados por la raza en cuanto a la producción de carne y se hacen consideraciones relacionadas con lo que ocurre en otros países en que el Holando ha conquistado posición de privilegio en el orden de la explotación económica en el abasto y en la preparación de carnes enfriadas.

Excursión. — Partieron para La Falda, Córdoba, en un viaje de placer, los bachilleres egresados este año del Colegio Nacional, los que pasarán allí una corta temporada.

Aniversario. — Con una comida en sus instalaciones de calle Dentesano celebrará el Club Atlético otro aniversario de su fundación.

Omnibus. — Se cumplieron normalmente los servicios de transporte colectivo de pasajeros en las líneas sobre carreteras entre las distintas localidades de la zona, los que habían sido interrumpidos a raíz del mal estado de los caminos.

Tensión. — Los vecinos del barrio Villa Rosa no pueden utilizar artefactos eléctricos por la escasa tensión de la corriente eléctrica, cosa que les crea muchas molestias, como es de suponer.

Ni las heladeras ni los ventiladores pueden ponerse en funcionamiento sino en escasas oportunidades durante el día y la variación del voltaje los deteriora, lo mismo que a las planchas eléctricas, aparatos de radio, etc.

Habría que encontrar solución a este problema, sobre todo tratándose de sectores urbanos de densa población, a los que debe prestárseles un servicio de energía eléctrica eficiente.

JOBSON

El incumplimiento de las disposiciones del Código Bromatológico

JOBSON, 14. — Salta a la vista sin mayor observación donde se expenden artículos donde se expenden artículos alimenticios, incluso donde se elaboran algunos de ellos, de que no se observan con la debida regularidad ciertas disposiciones impuestas por el Código Bromatológico y hasta las mínimas aconsejadas por la higiene que debe manifestarse en detalles de elemental observancia.

El más visible de esos detalles es el referido a la indumentaria que deben llevar las personas que intervienen en la elaboración y venta de artículos de consumo, particularizado por los sacos blancos que en la actualidad sólo llevan los mozos de bares, confiterías y restaurantes. Más no es solamente el especto de higiene que debe cuidarse, que puede ser engañoso en algunos casos, lo importante es que esté aseado el local, los utensillos y todas las cosas que toman contacto con lo que se come y se bebe en un medio apropiado a la naturaleza del expendio y elaboración. Sin mayores relevancias ha llegado el caso de que se extremen las medidas de control y vigilancia para que los remisos en cumplir lo aconsejado, regresen al cumplimiento de las reglas olvidadas.

Homenaje a "La Nación". — En la sesión del 11 del actual efectuada por el Rotary Club se dedicó la parte principal de los temas tratados a rendir un homenaje al diario "La Nación" con motivo del 80o. aniversario de su aparición, recordándose la figura ilustre del Gral. Bartolomé Mitre, su fundador, y las de otros colaboradores que contribuyeron a lo largo del tiempo transcurrido que prestigiaron con su pluma al gran diario porteño.

Altas temperaturas, lluvias y mosquitos. — En lo que va de la presente estación estival puede decirse que el tiempo no ha concedido un sólo día de temperatura agradable que compense la canícula reinante, si bien cada semana llueve. Además se manifiesta muy abundante la presencia de los molestos mosquitos que resultan un verdadero tormento, principalmente en las zonas rurales y en la parte boscosa donde los pobladores recurren a diversos expedientes para aliviarse del ataque de que son víctimas.

Fallecimiento de un centenario. — Dejó de existir tras breve dolencia el antiguo vecino de esta ciudad Sr. Germán Mendoza, que contaba 103 años de edad y era jefe de una conocida familia. El extinto en su prolongada existencia mantuvo una vida útil y conducta ejemplar, recordando hechos del pasado lugareño de los que fue testigo.

Composición del Concejo Deliberante. — Con el resultado de las elecciones últimas dadas a conocer por la Junta Electoral de la provincia, la composición del Concejo Deliberante de esta ciudad toma un matiz político variado a la vez que la UCRI no tendrá representante en el organismo. Por tal motivo quedan integrándolo Héctor Granzlero y Efraín Stirnemann, del radicalismo del Pueblo y se incorporan Héctor Hermida y Virginio Aglieri, demoprogresista y Rubén Ovidio Eolé, de 3 Banderas. Se da el caso de como votó el electorado en lo que es el circuito municipal, donde la UCRI superó los electores para gobernador por 274 votos con relación a 3 Banderas, que ganó, no obstante, la minoría en el Concejo Deliberante.

Delegación Regional del M. de Agricultura. — Con el horario de 7 a 13 funciona en una dependencia de la Sociedad Rural (al lado del Banco de la Nación) la Delegación Regional del Ministerio de Agricultura de la Provincia, que es atendida por los siguientes funcionarios técnicos: agronomía, Ing. Héctor W. Aguirre; veterinaria, Dr. Héctor A. Villalba y de bosques Sr. Luis M. Villa.

SAN CARLOS SUD

Fallecimiento. — Hondo sentimiento de pesar ha suscitado en este distrito el fallecimiento del señor Juan Pinciroli, ampliamente vinculado en la zona.

El extinto integró durante muchos años el consejo directivo del Club D. Unión Progresista poniendo de relieve su espíritu organizador.

El sepelio de sus restos se realizó en el cementerio de San Carlos Centro.

SAN JUSTO

Mañana será inaugurada una muestra carrocera para chasis Unión 1.000

SAN JUSTO, 14. — En las instalaciones de la firma Angeloni Hermanos tendrá lugar mañana y los días 16 y 17 del cte., la exhibición del prototipo Nº 1 de F.A.C.E. (Fábrica Argentina de Carrocerías Especiales) S.A. montado sobre chassis Auto Unión 1000 S, original del carrocero italiano Fissore, exclusivo para la citada firma en la República Argentina, y cuya producción habrá de iniciarse en el año en curso.

Asimismo, Edimar S.A. invita a la conferencia que sobre esta industria pronunciará un director de F.A.C.E. en el Club Cosmopolita de esta localidad, el 18 del actual a las 20.30.

ESPERANZA

Proyéctase instalar una emisora de radio de la Univ. Católica

ESPERANZA, 14. — En el Colegio San José se realizó ayer una reunión de vecinos de esta ciudad y de esa capital con el objeto de considerar la posibilidad de crear una empresa para la explotación de una emisora de radiotelefonía.

La iniciativa corresponde a la Universidad Católica de Santa Fe y en la oportunidad el rector del establecimiento y decano de las Facultades de Agronomía y Veterinaria de aquel instituto que funcionan en el Colegio San José R. P. Luis Kreder, quien dio una amplia información en torno a las proyecciones llamadas a cumplir por la emisora que se instalaría en dicho instituto.

También se dieron a conocer el anteproyecto de los estatutos para la formación de la sociedad anónima a cuyo cargo estará la explotación de la empresa cuyo capital se formaría con inversionistas de Santa Fe, Esperanza y la zona de influencia.

Del C. A. Almagro. — La C. D. del Club Atlético Almagro ha convocado a asamblea general ordinaria de la entidad, para el 21 del corriente a las 9.30 en su sede del Recreo Español. El orden del día comprende la lectura y aprobación de la memoria y balance, renovación total de la mesa directiva y el aumento de la cuota societaria.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 802.498
Director: Riobó Caputto

EL RÉGIMEN MUNICIPAL EN LA CONSTITUCIÓN

De todas las reformas que se deben introducir en la Constitución para dotar a la provincia de una carta fundamental moderna y dinámica, las vinculadas con la estructuración y el funcionamiento del régimen municipal deben preocupar a los constituyentes. El tema es tan delicado y serio que no se lo puede encarar con un criterio exclusivamente político, pues más allá de los intereses de partidos o de núcleos están los de la colectividad, que en el reducido o amplio ámbito de la ciudad o de la villa gravitan y presionan para que el municipio, que es el primer peldaño de la organización republicana y democrática, se estructure y actúe con la máxima eficacia. En sus ramas deliberativa y ejecutiva deben estar todos los resortes, medios y recursos para la solución de problemas que surgen del primer contacto directo de la población con la administración pública. No hay necesidad ni servicio vinculado con la seguridad, la higiene, el abastecimiento, el transporte, la energía y demás comodidades y confort que ofrece la vida moderna, que no tenga que ver con el complejo y cada vez más intenso quehacer municipal.

La importancia del sistema, que tiene no sólo en nuestro país sino en el continente una tradición de siglos, fue prevista por la Constitución Nacional al punto de que el gobierno federal garantiza a las provincias el pleno goce de sus autonomías mientras éstas aseguren, entre otros requisitos, el normal funcionamiento del régimen municipal. De ahí que el problema en esta oportunidad, dado el adelanto institucional alcanzado en estos últimos años, radica en la enunciación dentro de la nueva Carta, en forma minuciosa, de las bases del sistema para que las futuras leyes orgánicas a sancionar por la Legislatura sean precisas y avanzadas. La división en dos ramas del gobierno en las ciudades de primera y segunda categoría debe subsistir, pero para asegurar su eficacia, el equilibrio de poderes y la propia autonomía de la administración los intendentes deberán ser electivos. No se puede seguir reservando el Poder Ejecutivo de la provincia la facultad de proveer estos cargos con acuerdo del Senado porque se cercena a la ciudadanía el derecho a elegir sus mandatarios, en este caso el de más directo contacto con sus problemas y necesidades.

En última instancia, para conciliar puntos de vista controvertidos, se podría admitir que sea el Concejo Deliberante el que elija entre sus miembros al titular del Departamento Ejecutivo, pues con lo que hay que concluir es con esa discrecionalidad con que actúa el gobierno colocando a uno de sus agentes al frente de un municipio en cuya rama deliberativa actúan los auténticos representantes de la voluntad popular. El otro aspecto es el de los mandatos de las autoridades comunales, que deben ampliarse a cuatro años para posibilitar su renovación cada dos años y evitar estos procesos electorales anuales y engorrosos.

En lo que se refiere al régimen financiero, fiscal, económico, social, cultural y de servicios públicos, hay que promover una adecuación acorde con la realidad, con un texto constitucional bien definido. Sin autonomía financiera no hay autonomía política y en ese sentido debe preverse la forma y modo en que los municipios arbitrarán sus recursos, otorgándoles facultades expresas para establecer impuestos y toda clase de gravámenes directos o indirectos, pues se acabaron ya los tiempos en que a las comunas sólo se les reservaba el derecho a establecer tasas por prestaciones directas y ostensibles. Como la provincia, las municipalidades deben tener un amplio margen para la imposición fiscal, pues sus ingresos están destinados a atender necesidades públicas fundamentales. El capítulo de los servicios públicos debe ser amplio y contener normas claras y actualizadas para evitar concesiones que deleguen en terceros prestaciones que son de esencia y naturaleza específicamente municipal. Y por último, el aspecto cultural debe ser considerado para que la Constitución imponga a los municipios como una de sus obligaciones ineludibles la de aportar con una mínima parte de sus rentas al sostenimiento de la educación primaria y organizar dentro de su esfera la difusión artística. En síntesis, el panorama que se les ofrece a los constituyentes para una actualización del régimen municipal con criterio moderno y progresista, es tan amplio, que con sólo enfocarlo con objetividad, y teniendo en cuenta el interés general, darán soluciones positivas a un problemas institucional de la mayor envergadura y trascendencia.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

14 de enero de 1927

Acerca del arrendamiento y trabajo de las tierras en el interior de nuestra provincia expresaba el editorial que existían en Santa Fe extensos predios que aguardaban a agricultores dispuestos a trabajar y extraerle su riqueza. También comentaba que los hombres de campo eran conservadores en sus maneras de encarar la labor rural y poco dispuestos a colonizar otras zonas, lo cual no solamente era aconsejable sino imprescindible para el desarrollo económico equilibrado del territorio provincial.

—Otra información hacía saber que el 7 de agosto venidero sería inaugurada en la ciudad de Rosario la XXVII Exposición Nacional de Ganadería; la IV de Granja y Lechería y una exposición industrial.

—Desde Buenos Aires adelantaba un despacho telegráfico que en los primeros días del próximo mes de julio se embarcarían con destino a Washington los delegados argentinos ante el Quinto Congreso Panamericano del Trabajo.

—La noticia deportiva de mayor interés nacional consignaba que entre los días 28 y 30 del mes en curso se correría el "Gran Premio 1927" organizado por el Automóvil Club Argentino, que uniría las ciudades de Buenos Aires-Córdoba-Buenos Aires.

—Un cable procedente de Sevilla anunciaba que se había encontrado en el archivo del Colegio Notarial de esta ciudad, un testamento de Hernán Cortés, el conquistador de Méjico, otorgado dos días antes de morir, y fechado el 12 de octubre de 1547.

14 de enero de 1937

Una información central hacía saber que en la fecha había permanecido por espacio de varias horas en nuestra ciudad el general del ejército paraguayo, D. José Félix Estigarribia, ex jefe de las fuerzas armadas de su país en la última campaña guerrera del Chaco, y en la actualidad en situación de retiro.

—Otra noticia, procedente de la capital federal, daba cuenta de que el directorio de Obras Sanitarias de la Nación había dictado una resolución fijando las bases y normas generales a que debería sujetarse el estudio, proyecto, tramitación, licitación, ejecución, etc. de las obras de saneamiento urbano que se realizarían en todo el país.

—Un cable, desde París, adelantaba que el gobierno francés había concedido a la Argentina una cuota de exportación de frutas de 30.000 quintales para el primer trimestre del año en curso.

—Una opinión. — "El tiempo ayuda a perdonar porque nos facilita el olvido". (Anónimo).

NUESTRO EDITORIAL. — En uno de sus frecuentes comentarios sobre la actualidad política de nuestra provincia, señalaba el diario en su especto editorial que los asuntos de esta índole debían ser resueltos en un ambiente de serenidad y tolerancia mutuas. "Santa Fe —añadía— puede ser la gran llave maestra que abra las puertas de la seguridad pública, pero nadie suponga que la provincia será prenda empeñada en beneficio de un partido o de un hombre ya que semejante suposición sería indigna de la aptitud santafesina para gobernarse".

A los jubilados ferroviarios han de pagar mañana

A partir de mañana, según ya se informó, en la sucursal local del Banco de Londres y América del Sud comenzarán a ser abonados —dentro del horario habitual— las jubilaciones por el bimestre noviembre-diciembre y el aguinaldo 1961, a los ferroviarios, quienes percibirán sus haberes hasta el día jueves inclusive.

Federación Santafesina de Entidades Vecinales comenta dos problemas

En su última reunión la junta ejecutiva de la Federación de Entidades Vecinales, consideró el informe de la presidencia, sobre la determinación del lugar que se designará para que se realice el próximo corso oficial, resolviéndose apoyar el proyecto del departamento ejecutivo municipal, en sentido de que el mismo se realice en una avenida, calle o bulevar céntrico, con el fin de facilitar el acceso del público, sin inconvenientes de distancia y evitando las grandes aglomeraciones y las dificultades de desconcentración.

El vino de consumo

Se consideró también en forma extensa todo lo relacionado con la denuncia de la Facultad de Química acerca de la calidad del vino de consumo, como consecuencia de la agregación de determinado conservador, resolviéndose quedar a la espera del resultado de la investigación dispuesta por el Ministerio de Salud Pública de la Nación para conocer la verdad acerca de ese problema.

Considerarán mañana las tarifas para el transporte de granos

Una reunión, en cuyo transcurso serán consideradas las condiciones y tarifas de estadías que deberán regir para los automotores afectados al transporte de cereales, oleaginosos y forrajeras, presidirá mañana en la sede de la Dirección de Transporte de Granos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el titular de esta cartera, Dr. Félix F. Ferro, en su carácter de presidente de la Comisión de Tarifas y Estadías.

Concurrirán además a esta reunión representantes de la Federación Agraria Argentina; de CEREA; de entidades de transportistas rurales; y los representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería ante la citada comisión, Sres. Alipio Taborda y Ramón F. Tabano.

Cartas a "El Litoral"

El tránsito en nuestra ciudad

Sr. Director: De un tiempo a esta parte ¿quién no ha notado un cambio fundamental en el tránsito de nuestra ciudad? El número de automotores ha aumentado tanto y tan rápidamente que los defectos e inconvenientes que antes se toleraban como algo normal, cotidiano, ahora alarman a quien deba transitar, peatón o no, por sus riesgosas calles.

La crónica de los accidentes callejeros es frondosa y a menudo luctuosa. "El Litoral" ha tenido la plausible idea de hacer una campaña que tiende a luchar contra este mal, educando a los conductores y recalcando el peligro. La Municipalidad, por su parte, empieza a ajustar en las sanciones contra los infractores. Todo esto está bien y dará resultado a su tiempo como ha sucedido en otros países de más densa población que el nuestro y de tránsito más intenso; pero en ellos se ve el celo de las autoridades y del público en cumplir el reglamento y las ordenanzas y se nota más respeto por el prójimo; en una palabra, más educación.

Creemos que este problema debe ser encarado como algo de primordial importancia y urgencia, porque es un mal que tiene remedio con tal que se mantenga el mecanismo educador y represivo en consonancia con la responsabilidad de su función.

Pero no todo se debe esperar de las autoridades y creo que el público puede colaborar y debe hacerlo. Por mi parte diré que cuantas veces he deseado hacer una observación a algún prójimo que por la comodidad de ahorrarse una cuadra va a contramano hasta la bocacalle correspondiente; que no respeta la prioridad según la mano en los cruces, etc.; a un ciclista desaprensivo que se crea peatón porque patalea los pedales, y marcha por donde le da la gana y a veces haciendo acrobacia; a un motociclista o motonetista (aparatos híbridos de auto y biciclo) audaz, ruidoso y deportivo, que también se cree eximido de las ordenanzas que rigen para los vulgares carruajes de 4 ruedas; al camionero prepotente, rey de la huella, y que encandila a los pobres petisos; al jovenzuelo alocado que luce su "muñeca" con espectaculares piques y si mal no viene con una sola mano mientras la otra cuelga negligente con el cigarrillo fuera de la ventanilla.

Cualquiera que preste atención corroborará lo que digo, y así verá también tanta gente desaprensiva que arroja basura; papeles de diarios, envoltorios, envases vacíos; chicos y hasta grandes, que comen fruta y con sus cáscaras y desperdicios colaboran en el emporcamiento de las calles (y no hablemos de los tiempos —¿cuándo no?— de propaganda y luchas políticas — si hablaran las pobres fachadas...)

Bueno: ¿no sería posible que se organizara, ya sea por medio de la misma municipalidad o entidad vecinal, un cuerpo de "inspectores ad honorem", que tenga autoridad y jerarquía para observar y sancionar cuanta infracción al tráfico, a la higiene y a las buenas costumbres pueda comprobar durante su tránsito por las calles?

Claro que un cargo semejante, altamente honorífico, requeriría en quien lo pretenda una notoria responsabilidad; un conocimiento lo más completo posible de los reglamentos y ordenanzas en vigencia, juicio ponderado y ecuanimidad.

Un reglamento ayudaría a la discriminación de estos valores en los aspirantes, y luego el comportamiento, celosamente vigilado por el grupo, será el requisito de su mantenimiento en el cargo.

Deberá, sin duda, llenar requisitos legales para la validez de su actuación. No conozco si en alguna ciudad existe una organización semejante, pero pienso que habrá mucha gente de buena voluntad, amante del adelanto moral, material y cultural de su ciudad dispuesta a colaborar en forma desinteresada y altruista, con las autoridades comunales. Sin fines políticos ni banderías de ninguna clase, que se formara una asociación cuya comisión directiva tuviera frecuente y estrecho contacto con las autoridades oficiales.

Si esto es factible —¿y por qué no?— dejo que madure la idea, seguro de que sería un paso más en la educación urbana de nuestro vecindario y el aliño decoroso de nuestra simpática ciudad. — Dr. Arrulfo Hernández.

Notas

Orden y desorden

No se encarecerá nunca bastante el servicio que presta y que puede prestar la prensa oral y escrita al buen orden de la colectividad. Por ende, todo incremento y perfeccionamiento de esta clase de servicios ha de arrancar el aplauso de toda la ciudadanía consciente.

Los poderes públicos tienen mucho que hacer y, cuando los órganos de información son libres y responsables, ofrecen una inestimable colaboración que facilita la labor gubernamental. En atención a esta saludable finalidad de la prensa, los poderes de la Nación han de ser comprensivos y celosos de su liberalismo para evitar cismas o divorcios entre los órganos de la prensa y la maquinaria estatal, que sin las luces del periodismo actuaría con harta frecuencia con desconocimiento de la opinión pública, fuente de todo poder y destinataria de toda acción de gobierno.

Para mantenerse a la altura de los tiempos, un pueblo debe respetar el orden. Así lo han entendido los inspiradores de toda política de perfiles definidos, aun aquella que más dista de nuestro modo de sentir.

Pero reina en el mundo mucha confusión y hallamos gente que entiende por orden lo que es, en realidad, "un" orden especial y una siembra, a la vez, de futuro desorden. Pues todo orden persecutorio es esto: un atentado a la libertad ciudadana y una promoción de focos revolucionarios, que si llegan a contagiar a suficiente opinión los primeros efectos serán una sañuda persecución de los sostenedores del orden anterior. La historia modernísima está saturada de ejemplos de estos fenómenos político-sociales.

Viven los pueblos protegidos por un vasto sistema policial y unas exuberantes fuerzas militares que, por un lado, proporcionan tranquilidad ciudadana; mas por el otro, y a su pesar, dificultan el desarrollo nacional. Pues existe mucha policía que, al ser destinada a servicios de política, determina el auge de la delincuencia común. En cuanto a las principales fuerzas armadas, éstas encuentran, ante la carrera armamentista del mundo, un grado de justificación o de explicación.

Parecería que con más servicios policiales habría menos delincuencia común, atracos, mendicidad, etc.; pero no es así. Y también uno tendría que creer que con más fuerzas armadas y más costosos armamentos los pueblos recuperarían la tranquilidad perdida, pero no es así tampoco. Ni los buenos trabajadores ni los pacíficos burgueses trabajan o descansan sin inquietudes.

La seguridad social no es bastante "segura". El mejor adiestramiento policial y militar no ha podido crear todavía en el mundo de hoy las bases de un orden justo y tranquilizador para todos. El empeño es bueno, pero la meta está aún lejana.

Quien mucho abarca, poco aprieta. Por eso toda la labor de gobierno tiene que empezar con los detalles que parecen menos importantes e ir elevando sus puntos de mira. El primer escalón de gobierno está en el orden municipal. Y así lo entiende el intendente de la capital federal con una ejemplar reglamentación del tránsito en la que se aplican serias sanciones a los presuntos infractores de estacionamiento, contramano, desprecio de la prioridad en las intersecciones, toques de bocina, escapes, ruidos molestos, falta de documentación del conductor, etc. Todo un vasto programa de ordenamiento del tránsito que aquí también podríamos estudiar antes de pasar al trazado de obras de gobierno de mayor aliento. Pues "¿de qué le sirve al hombre conquistar el mundo si pierde su alma?". O dicho de otro modo, en lenguaje laico: "¿de qué le sirve al ciudadano soñar con la conquista del Estado ideal si lo han de atropellar en el próximo cruce de una calle?".

VIDA CULTURAL

Fenelón

Francisco de Salignac de la Mothe, prelado francés, nació en el castillo de Fenelon, en el Perigord, el 6 de agosto de 1651 y murió en Cambrai el 7 de enero de 1715. No había concluido sus estudios de teología en el colegio de los jesuitas en Plessis, cuando demostró sus grandes dotes oratorias. Dedicado a la instrucción de los nuevos católicos, provenientes del protestantismo, publicó el tratado de Educación de los hijos. Conoció a Bossuet y fue su apasionado rival y su víctima. Encargado de la educación del duque de Borgoña, en 1689, escribió para su discípulo varias de sus obras literarias más famosas, entre ellas: **Fábulas, Aventuras de Aristonco, Diálogo de los muertos** y las **Aventuras de Telémaco**, su libro más conocido. Sus extraordinarias condiciones sedujeron a madame de Maintenon, cuya voluntad no era fácil de ganar, pero no ocurrió lo mismo con Luis XIV. Acusado de quietismo, fue condenado por el Papa y alejado de la capital de Francia, instigada esta persecución por Bossuet. Murió en su diócesis de Cambrai venerado por todo el mundo. Era partidario de la limitación de la monarquía absoluta y de la reforma del Estado, sin defender una ruptura violenta con el régimen establecido. No reconocía razas inferiores; reprobó la guerra; afirmó la unidad de la especie humana; se definió a favor de una Constitución escrita, ley soberana para todos; fue partidario de la educación pública impartida por el Estado, de la independencia de los poderes temporales y espirituales y de la supresión de la barreras aduaneras al comercio.

Su Telémaco, historia de las aventuras del hijo de Ulises, ha sido repetidamente traducido y difundido a través de los años y mantiene todo el interés de una narración histórica y de ficción basada en hechos ciertos y en fábulas muy bien expuestas. Es considerado como un libro de categoría clásica.

Galileo

Galileo Galilei nació en Italia en 1564 y murió el 8 de enero de 1642 en Italia. Gran físico y astrónomo, combatió por una concepción nueva del mundo. Fue un defensor consecuente del sistema de Copérnico y se manifestó contra la escolástica eclesiástica. Inventor del telescopio, descubrió las montañas y los valles de la Luna, los cuatro satélites de Júpiter y demostró el movimiento de la Luna alrededor del Sol, y con el desplazamiento de las manchas solares reveló la rotación del Sol sobre su eje. Galileo descubrió después que la Vía Láctea era un conjunto de astros; estableció la posibilidad de determinar la longitud geográfica de los satélites de Júpiter, lo que tuvo un valor práctico para la navegación. Es uno de los creadores de la mecánica clásica, estableció la ley de la inercia y la de la composición de las fuerzas, con ayuda de las cuales resolvió toda una serie de problemas. Es el fundador de la dinámica; descubrió la ley de la caída de los cuerpos, las leyes de la oscilación del péndulo e investigó el movimiento de cuerpos lanzados en una dirección en ángulo con la línea del horizonte. En el conocimiento de las leyes de la naturaleza Galileo exige una investigación concreta, pues considera la experiencia como la única fuente del conocimiento. Ya en edad avanzada fue perseguido por la inquisición. Sus obras fundamentales son: **Diálogo de los máximos sistemas**, 1632 y **Discursos y demostraciones matemáticas acerca de dos nuevas ciencias**, 1638.

El uso excesivo de las radiaciones

Los doctores Jack Schubert y Ralph E. Lapp, que desde hace años vienen trabajando en materia de radiactividad, son los autores de un libro que se tradujo al castellano en el país en 1959, en el cual se señalan algunos de los peligros a que se ve expuesto el hombre por el abuso con que algunos especialistas utilizan las radiaciones.

El Dr. Schubert nació en Chicago en 1917. Biólogo y químico es una autoridad de fama mundial en todo lo relacionado con la radiactividad y sus efectos. Senior scientist de la Dirección de Biología e Investigación Médica del Laboratorio Nacional Argonne, catedrático de la Universidad de Chicago y consultor industrial para problemas de química, cuenta con numerosas distinciones de carácter científico y fue delegado de su país a la conferencia "Atomos para la paz" de Ginebra, en 1955. El Dr. Lapp nació en Búffalo, Nueva York, y es un científico preocupado por divulgar la ciencia en artículos y libros y ha sido jefe de la División de Física Nuclear de la Oficina de Investigaciones Navales de Norteamérica.

Estos autores previenen, con toda autoridad, contra el uso equivocado o excesivo de los rayos X y del radio en tiempos de paz. Según una estadística del Colegio Norteamericano de Radiología, de 126.000 profesionales que usan aparatos de rayos X solamente unos 4.000 tienen la preparación especializada y amplia que se debe exigir al radiólogo. En los Estados Unidos se llevan a cabo por año más de 25 millones de radiografías y 100 millones de radiografías dentales. Además, osteópatas y quiroprácticos usan instrumentos como cosa de rutina. No existe ninguna restricción para la compra y el funcionamiento de esos aparatos, ni están controlados por ningún tipo de inspección. Estos autores sostienen que no hay la menor evidencia de que la radiación ejerza ningún efecto benéfico sobre una persona normal. Inclusive, una pequeña cantidad de radiación puede a veces ser peligrosa, como por ejemplo, para la mujer durante la primera etapa del embarazo. Las futuras madres deben conocer, agregan, los peligros de la radiación, pues aun cuando las dosis sean inocuas para ella, los efectos sobre el niño podrían ser graves.

Como se sabe, los rayos X fueron descubiertos el 8 de noviembre de 1895 mientras el profesor Wilhem Konrad Roentgen experimentaba con un tubo de vidrio en forma de pera a través del cual hacía pasar una corriente eléctrica. Entre las víctimas de las radiaciones hay que mencionar a madame Curie y a su hija Irene. A pesar del peligro que supone el empleo exagerado de las radiaciones, los autores descartan toda influencia biológica en los exámenes periódicos de pulmón. Si una persona se hace una radiografía anual de tórax durante sesenta años recibirá unos 3 r si la placa es de 36 por 43. Estos exámenes son beneficiosos; en cambio el uso de drogas radiactivas, depilatorios, cremas, exámenes superfluos, etc., en una palabra, el comercio indiscriminado del radio con fines comerciales, encierra muchos peligros, pues todavía no se conocen muchos de los efectos de su aplicación. Estos científicos alertan sobre la necesidad de controlar la radiación peligrosa: "Para el plasma germinal y para las generaciones futuras asoladas es lo mismo que el desastre provenga de la llovizna radiactiva en la guerra o de la radiación excesiva en la paz. Es cierto, la primera borra un continente entero y la segunda incide sobre las células del individuo aislado. Sin embargo, los efectos finales son los mismos, de manera que el hombre debe aprender a reducir la agresión contra el futuro de la raza, agresión que está desgastando el delicado cordón vital genético que une el presente con el futuro".

Una reunión de camaradería realizó anoche la Comisión Pro Mejoras del Magisterio de Sta. Fe

Concurrieron representantes de esta ciudad y delegados de Rosario



Cabecera y parte de la concurrencia a la comida de camaradería organizada por la Comisión pro mejoras económicas del magisterio

No tuvo más que el significado de una reunión de camaradería la cena que anoche realizó la Comisión Pro-Mejoras del Magisterio en la terraza del Club Social Sirio Libanés, y que congregó a representantes de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, Federación Provincial del Magisterio y Asociación del Magisterio Católico, como así también a miembros de la prensa escrita y oral de la ciudad. En la cabecera de la mesa tomaron ubicación el vocal del Consejo de Educación, Sr. Salvador García; el presidente de la Federación Provincial, Sr. Antonio Lezisa; el vicepresidente de la Unión del Magisterio, Sr. Guillermo Solari; la presidenta de la entidad que nuclea a los clubs de madres de Santa Fe, Sra. Sara R. de Wexler; el presidente de la Federación de Asociaciones Cooperadoras del Departamento La Capital, Sr. Fermín Aguirre Carbonell, y el presidente de la Comisión Pro-Mejoras, Sr. Juan Cruz Salom.

A los postres habló el señor Salom, quien destacó que la comisión que preside tiene todo el sentir del magisterio de la provincia. Hemos realizado -dijo- una unidad digna ante las instituciones y el pueblo que la reconoce, y tenemos en esta mesa la presencia de compañeros de la lucha que hemos cumplido y la digna presencia de la prensa que nos acompañó y del presidente de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares".

Después de otros conceptos sobre la misión que compete al magisterio provincial, hizo entrega de un ramo de claveles a la presidenta de los clubs de madres, Sra. de Wexler, como reconocimiento a la obra que esa institución ha realizado en favor de la escuela santafesina.

A continuación habló la Sra. de Wexler, para destacar que las madres santafesinas han cumplido con su verdadera misión en la escuela, para agregar que han brindado todo por una lucha común, y afirmando que "el maestro está en la escuela y que debe ser el gobierno el que llegue a ella y no los docentes y las madres a la Casa de Gobierno".

También adhirió a esta reunión en nombre de la Federación de Asociaciones Cooperadoras el señor Aguirre Carbonell, destacando que la Comisión Pro-Mejoras del Magisterio, realizó el año pasado una ardua labor.

Seguidamente habló el presidente de la Federación Provincial señor Lezisa, viejo luchador por las reivindicaciones del maestro, —él desde el sur, y Alberto Gaite Alvarez desde esta capital—, para manifestar "que, una vez más, los maestros de Rosario y de Santa Fe, se dan un abrazo sincero, juntamente con los integrantes de la Comisión Pro Mejoras del Magisterio".

Asimismo, los asistentes brindaron un aplauso "para los compañeros que estaban ausentes pero siempre presentes con nosotros, como César Oxley", y otros, y se recordó, poniéndose todos de pie a monseñor Samuel Santa Cruz, que tanto bregó en vida, por el mejoramiento de los docentes sin distinción de ideologías.

Los últimos oradores de la reunión fueron el secretario de redacción de "El Litoral", Sr. Benjamín López Masia, que, representando a la dirección de este diario, hizo notar el apoyo de la prensa en general a las inquietudes docentes, y recordó a los viejos maestros de maestros, como Justo Dehera, Ramírez, Garramuño, Hang, etc., y a los propulsores de las reivindicaciones docentes, desde hace más de 30 años, como Lezisa y Eliggi (presentes en la cena) y Alberto Gaite Alvarez (lamentablemente ausente de la misma); y el vocal del Consejo de Educación, Sr. Salvador García, que tuvo palabras de encomio para la acción que cumplen los maestros y destacó la unidad que existe actualmente entre los mismos. Se dio lectura, finalmente a un telegrama del director artístico de L T 9, señor Horacio Caillet-Bois.

En conclusión, puede decirse que la reunión de anoche tiene un significado: la unidad que existe entre las entidades que nuclean a los maestros en el momento actual.

La Cámara de los Tintoreros reúnese en asamblea el 31

Tendrá lugar el 16 del actual la asamblea general ordinaria de la Cámara de Tintorerías y Afines de Centro Comercial de Santa Fe, a los efectos de tratar un orden del día que abarca: informe de la presidencia sobre su actuación en el ejercicio 1961/62; elección de presidente, vice, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero y cinco vocales titulares; escrutinio y proclamación de los electos; preparación del festejo del "Día del tintorero" y asuntos varios.

Obligaciones de los comerciantes

De acuerdo con el decreto de trabajo Nº 59, el 31 del corriente vence el plazo para que los comerciantes procedan a la renovación de las planillas de horarios y descansos, libros de sueldos y jornales y registros de personal, en el Departamento Provincial del Trabajo.

También debe efectuarse el aporte del cuarto trimestre de la pensión a la vejez, ley Nº 3.110, que vence del mismo modo el 31 del actual.

Mañana pagarán a los ferroviarios haberes de octubre y noviembre

Anuncia la Unión Ferroviaria, seccional Santa Fe, que según noticias que se han recibido de Buenos Aires, a partir de mañana se iniciará el pago de los haberes correspondientes a los meses de octubre y noviembre, lo que alcanzará en forma casi masiva al personal de talleres, en razón de que aquella dependencia fue clausurada por la superioridad y en consecuencia ese personal, prácticamente no estuvo en huelga.

Con respecto a los sueldos de diciembre, sueldo anual complementario y préstamo del ochenta por ciento de los días de huelga, existe la promesa presidencial de que serán abonados en breve, pero hasta el momento no se ha establecido la fecha precisa para que ello acontezca.

Han sido aplicadas nuevas multas por exceso de velocidad

Prosiguiendo con la intensa campaña que viene realizando la policía de La Capital, en procura de la seguridad del tránsito en nuestra ciudad, la Brigada de Tránsito de esa repartición aplicó en el día de ayer, en la avenida costanera, 55 nuevas multas por exceso de velocidad, infracción al artículo 80 de la Ordenanza 4.308.

Por su parte, las distintas comisarías seccionales han confeccionado 119 boletas por la misma causa. Estas cifras expresan elocuentemente que si bien las infracciones siguen siendo numerosas, la autoridad policial no disminuye su celo y rigor en el cumplimiento de su campaña de seguridad.

Deberán manifestarse las áreas sembradas en la última cosecha

La Dirección General de Estadística y Censos, dependiente del Ministerio de Hacienda, en virtud de la coordinación de servicios existentes con la Dirección de Estimaciones Agropecuarias y la Dirección del Registro Nacional de Productores de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha hecho llegar a las autoridades comunales de la provincia el material necesario para obtener simultáneamente las áreas sembradas por los productores con cultivos de primera y la producción de los cultivos de invierno de la última cosecha, como así también su inscripción en el Registro Nacional para el bienio 1962/63.

Para efectuar estas declaraciones los productores tienen que presentarse durante este mes ante las autoridades comunales, dentro de cuya jurisdicción se encuentren sus campos, extendiéndoseles entonces el certificado de cumplimentación de ambas declaraciones. La coordinación de servicios existentes entre la Nación y las provincias, facilita a los productores el cumplimiento simultáneo de las leyes nacionales No. 13.015, 13.925 y la ley provincial No. 4.146.

Cualquier consulta puede formularse ante la Dirección General de Estadística y Censos, bulevar Pellegrini 3.100 Santa Fe; en la ciudad de Rosario ante la Inspección Regional de la Dirección de Estimaciones Agropecuarias, Mendoza 1085, 4o. piso, o ante la autoridad comunal que corresponda por su jurisdicción.

Audición radial del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa

Mañana a las 13.55 será transmitida por L T 9, Radio Santa Fe, la primera de una serie de charlas del ciclo titulado: "Entérese cómo puede prevenirse y curarse la tuberculosis".

La misma estará a cargo del Dr. Romeo Cáceres.

Produjo nuevas conclusiones el Seminario de Nutrición Infantil

Ayer por la tarde el Seminario de Nutrición Infantil produjo conclusiones sobre el tema II del programa: "Problemas nutricionales del preescolar", continuando con las deliberaciones que está llevando a cabo en el aula "Dalmacio Vélez Sársfield" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Conclusiones

Concerniente al tema referido el seminario se expidió así: "Considerando que la edad preescolar es de difícil contralor de autoridades médico-sanitarias y no recibe la suficiente atención especial de parte de otros profesionales (médicos, asistentes sociales, directores de desarrollo de comunidades, etc.); que las carencias nutricionales tienen destacada importancia en esta edad; que los problemas de salud, constituyen la segunda prioridad dentro de los problemas de la infancia; que se observa un alto porcentaje de caries dentales atribuibles a carencias alimentarias, entre ellas las de flúor, durante la gravidez y la infancia y hábitos alimentarios incorrectos, se concluye que se acepte el principio establecido en las recomendaciones del Instituto Interamericano del Niño de 1958 que la edad preescolar es de 2 a 6 años; que una manera factible de prestar atención al preescolar es que los programas materno infantiles a cargo de distintos Centros de Atención, extiendan su acción a la edad preescolar; que es necesario ampliar el derecho de la dación gratuita de leche más allá del año de edad, para lograr la continuidad de la concurrencia del niño en edad preescolar a los Centros de Atención, a los fines del contralor del mismo; que es muy beneficioso fomentar la habilitación de guarderías y de jardines de infantes; que los programas relacionados con el fortalecimiento de la familia y el desarrollo de comunidades, presten atención destacada al preescolar. Además para lograr el contralor periódico del niño en edad preescolar se señala la necesidad de la aplicación del otorgamiento de libretas sanitarias y de establecer en la reglamentación de la ley, que el pago del salario familiar estará condicionado a la revisación periódica del preescolar. Referente a métodos y procedimientos de terminación del estado nutritivo del preescolar se dispone: La necesidad de investigación para determinar índices biométricos aplicados a los trabajos en Salud Pública; la necesidad de la preparación de tablas antropométricas del niño argentino en las regiones del país pertenecientes a distintos grupos socio-económicos, que comprendan como mínimo crecimiento ponderal, estatural, perímetro craneano, torácico y abdominal. A los efectos del encuadramiento del estado nutricional del preescolar, se aconseja, como mínimo además de los datos antropométricos mencionados y el examen clínico nutricional, determinar la tasa de hemoglobina. Dada la escasa especificidad de los clásicos signos claves de las deficiencias nutricionales debe hacerse sobre la base de una correcta anamnesis alimentaria próxima y remota, y particularmente a través de la encuesta alimentaria del grupo familiar; promover el estudio de la tendencia de la curva de crecimiento ponderal y estatural.

Hoy proseguía el Seminario tratando los temas "Problema de nutrición escolar", "Protección alimentaria del niño, de la familia y comunidad", "Aspectos de salud pública", "Extensión agropecuaria y producción, disponibilidad y comercialización de los alimentos".

Mañana se clausura

El Seminario de Nutrición Infantil será clausurado mañana, con el tratamiento de este tema: "Educación alimentaria", teniendo lugar, finalmente, la reunión de las comisiones para supervisar la redacción final de las conclusiones.

Los radicales del Pueblo impugnarán la ley de reforma

Esta mañana realizó su anunciada reunión el comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Presidió el señor Salvador Damiani y asistió la casi totalidad de los delegados.

Consideró el organismo diversos asuntos particularmente la posición que adoptarán los diputados constituyentes que representarán al partido en la convención reformadora de la constitución de la provincia. Después de deliberar sobre los diversos aspectos del asunto, el comité provincial resolvió que los convencionales se incorporen al organismo, que presenten la impugnación a la ley de reformas y convocatoria, y que, en el caso de que no prospere la impugnación formulada, los representantes del radicalismo del pueblo se quedarán para participar en las deliberaciones.

Finalmente, se autorizó a la mesa directiva a dar una declaración relacionada con las últimas elecciones.

Convencionales de la UCRI, se reunirán mañana

Mañana a las 19, se reunirán en el recinto de la Cámara de Diputados los convencionales constituyentes de la Unión Cívica Radical Intransigente, para dejar oficialmente constituído el bloque, integrar la totalidad de las comisiones internas y adoptar todas aquellas medidas previas antes de que se reúna la convención que, como ya se ha anunciado, lo hará el martes también a las 18, en el recinto de diputados.

Vecinales

Renovará autoridades la Soc. Gral. Belgrano

La comisión directiva de la sociedad vecinal "Gral. Belgrano" de esta ciudad, ha convocado a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el 28 del mes en curso a las 10 en su sede social, calle Obispo Boneo 3050, oportunidad en que será tratado el siguiente orden del día: 1o. Lectura y consideración del acta anterior; 2o.) lectura de la memoria anual; 3o.) lectura y consideración del balance correspondiente al ejercicio vencido; 4o.) asuntos varios, y 5o.) elección de nuevos miembros de la C. D.

Agradecimiento al Intendente

La sociedad vecinal "San José Norte" ha remitido al intendente municipal una nota en la que le agradece la autorización para que se utilicen los talleres municipales para la construcción de dos casillas de maderas que serán empleadas para el funcionamiento de aulas en la escuela de la referida vecinal.

Fueron clausurados varios comercios y criaderos de cerdos

La Dirección General del Instituto Bromatológico ha informado sobre las medidas punitivas de clausura que se aplicaron a comerciantes de esta capital. Las mismas se efectuaron por funcionar sin autorización y comprenden al negocio de venta de porrones, cerveza, vinos comunes, soda y bebidas alcohólicas, situado en avenida A. Brown Nº 3713 de la firma Aurelio González; al negocio de kiosco y parrilla situado en calle Vieytes (Guadalupe) de la firma Rubén S. Rodríguez y al negocio de venta de frutas y verduras de la firma Angel Di Luca en calle 25 de Mayo y cortada Falucho.

Asimismo se clausuraron varios criaderos de cerdos, situados en el río Salado, por incumplimiento a reiterados emplazamientos para que se retiren los animales a una distancia mayor de 2.000 metros del radio urbano. Los negocios son los siguientes: Mariano Núñez, en calle Mendoza; Ramón Favilletti, en 1ª Junta; Antonio Larrea, en Primera Junta; Saturnino Tomes, en calle Rosario; Ramón Robles, en calle Rosario y Dolores Franco de Treilles, en calle Corrientes.

Hallazgo

—En la vía pública ha sido encontrado un carnet de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia, a nombre del Sr. Juan Córdoba, empleado del Ministerio de Obras Públicas. El interesado puede pasar a retirarlo en esta redacción.

Inaugurose anoche la agencia del diario "Clarín"

El subdirector del diario "Clarín", Sr. Roberto Caminos, hablando en la inauguración de la sucursal de dicho órgano periodístico en esta capital

Anoche quedó inaugurada en esta capital la agencia del diario "Clarín" de Buenos Aires. El acto se llevó a cabo en el local ubicado en la ochava suroeste de la intersección de San Martín y Rosario. Asistieron al mismo el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el ministro de Hacienda e interino de Educación, Dr Juan Quilici; el de Salud Pública, Dr. Juan F. Lo Bianco; el de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Félix Manuel Woelflin; el arzobispo de Santa Fe, Monseñor Dr. Nicolás Fasolino; el juez federal, Dr. Eugenio Wade; el jefe de policía de La Capital, Sr. Héctor Biaggini; el prefecto marítimo, Sr. Luis del Roso; el delegado de la Policía Federal, comisario Jorge Enrique Pelato; el sub-director de "El Litoral", Sr. Enzo N. Vittori; el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Francisco Gschwind, representantes de la banca, el comercio y la industria, como así también periodistas locales y corresponsales de diarios y agencias metropolitanas.

En representación del matutino "Clarín", se encontraba el subdirector, Sr. Roberto Caminos; el gerente Sr. Pedro Romero, y el corresponsal en esta capital Sr. Raúl Uzinquer.

Después que el arzobispo monseñor Fasolino bendijo las instalaciones, el Sr. Caminos, tras expresar su satisfacción como hombre de Santa Fe al dejar inaugurada la agencia de un diario de acelerado ritmo como lo es "Clarín", en el concierto periodístico nacional, leyó un mensaje del director del diario, Dr. Roberto Noble. En él, hace un análisis de la lucha del diario por alcanzar un elevado plano, tanto nacional como internacional, a la vez que pone de manifiesto la contribución del periodismo a la solución de los grandes problemas argentinos.

Tras otras consideraciones termina diciendo que todo esfuerzo que se haga será poco e incomparable con el que debe realizar todo argentino desde su puesto de combate para lograr la unidad nacional.

Habló a continuación el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis. Entre otras cosas destacó la elevada misión del periodismo argentino, sobre todo en este momento de contratiempo, donde muchas soluciones se logran precisamente con la contribución esclarecedora de los diarios.

Por último dirigió la palabra el ministro de Hacienda e interino de Educación. El Dr. Quilici recalcó como los que le precedieron en el uso de la palabra, la elevada función de la prensa, haciendo incapié en el progresivo avance del matutino porteño que con sus ediciones modernas y nutridas de información esclarecedora está llevando a los hogares argentinos la verdad del acontecer nacional.

Las autoridades presentes e invitados especiales, participaron luego de un lunch servido en la agencia por la dirección de la empresa, el cual transcurrió dentro de un grato ambiente.

Estado del tiempo

Agradable temperatura fue la de hoy en ésta

Una jornada de condiciones normales, donde prevaleció una temperatura algo por debajo de la normal a esta altura de la estación, fué la de hoy. Desde las primeras horas el aire del sector sureste, conformó un ambiente agradable, a lo que se sumó una escasa humedad.

La máxima de hoy en esta capital alcanzó a 24 grados 5 décimos, en tanto el barómetro, a partir del mediodía comenzó a subir hasta indicar a las 16 la buena marca de 758,40 de presión atmosférica. El cielo, por la tarde estuvo cubierto con densos nubarrones, sobre todo al sur, pero el sol alumbró a lo largo del día.

Diario "El Litoral

A las 8: presión atmosférica 756.17; humedad 90%; temperatura 19º.

A las 12: presión atmosférica 758,70; humedad 47%; temperatura 23,2º.

A las 16: presión atmosférica 758,40; humedad 53%; temperatura 24º; viento sureste; velocidad 20 kph.

Temperatura mínima 18º a las 6.30. Temperatura máxima 24,5º a las 14.10.

Col. Inmaculada Concepción

Presión atmosférica: 758.83; humedad 39%; temperatura mínima 16,7; temperatura máxima 25,4º; viento sureste; velocidad 15 kph.

Hallóse el cadáver de un menor ahogado

Personal de la Subprefectura Nacional Marítima, luego de un intenso trabajo de rastreo, logró extraer de las aguas del canal de derivación del puerto local, el cadáver del menor Alberto Nemesio Salas, de 14 años.

El nombrado, como informara el viernes último este diario, pereció ahogado a unos 100 metros al sur del Club de Regatas, en circunstancias en que se encontraba pescando con dos amigos de su edad.

Movimiento político

U. R. R. INTRANSIGENTE

Agasajóse a fiscales en la 10ª sección

En las instalaciones del C. Chanta al Chico, en jurisdicción de la sección 10ª, las autoridades del comité seccional de la Unión Cívica Radical Intransigente que preside el Sr. Mauricio Aravarco, ofrecieron una cena en honor de los afiliados y simpatizantes que se desempeñaron como fiscales en oportunidad de los últimos comicios.

Especialmente invitados participaron de la cena el candidato a vicegobernador de la provincia D.R. Joé M. Cisera y el electo diputado nacional Dr. Armando W. Medrano, además de otros dirigentes, afiliados y un grupo de damas.

Hablaron el presidente del comité Sr. Aravarco y los Dres. Cisera y Medrano, quienes destacaron la importancia del triunfo obtenido en los comicios del 17 de diciembre por el radicalismo intransigente lo que permitirá la continuidad de la obra ponderable ya en ejecución, encarada por el actual gobierno de la provincia.

Comité de la sección 6ta.

Las autoridades del comité de la seccional sexta, de la Unión Cívica Radical Intransigente, comunica a los afiliados y simpatizantes que en ocasión de los recientes comicios, colaboraron como fiscales, que desde mañana, en el horario de 20 a 22 les serán entregadas las tarjetas para el almuerzo que en su honor les será ofrecido el 21 a las 12, en la quinta de propiedad del Sr. Vicente Contini, ubicada en calle Avellaneda y Sabroso, de la vecina localidad de Santo Tomé.

PARTIDO NACIONALISTA OBRERO ARGENTINO

Reunión del consejo ejecutivo

De acuerdo con lo que estaba dispuesto, se realizó el plenario del consejo ejecutivo provincial del Partido Nacionalista Obrero Argentino, con la asistencia de la totalidad de sus miembros, acordándose la realización del Congreso Nacional Ideológico del Peronismo, en el transcurso de junio próximo, resolviéndose invitar a todas las organizaciones de esa tendencia en el orden provincial y nacional, para que envíen sus delegados.

Gestiones ante el A.P.L.A.

El plenario autorizó al presidente del consejo ejecutivo para que realice gestiones ante las autoridades de las fuerzas que apoyaron a A.P.L.A., con el objeto de organizar una reunión conjunta.

Nuevo profesional

Ingeniero electromecánico Rubén Augusto Boue

En la ciudad de La Plata, donde reside, acaba de obtener el título de ingeniero electromecánico el Sr. Rubén Augusto Boue, perteneciente a una antigua familia santafesina. El nuevo profesional había obtenido el título de técnico electromecánico en la Escuela Industrial de la Nación, pasando a completar sus estudios en la Universidad de La Plata.



Con motivo de la culminación de su carrera, el ingeniero Boue ha recibido las congratulaciones de sus familiares y amigos.

Por violación a la ley de juegos fue allanada una finca en Esperanza

En un procedimiento realizado ayer por la Comisión Policial para la represión del juego en la provincia, fue allanada en la ciudad de Esperanza la finca de calle Los Colonizadores No. 1042, donde funciona el negocio de Raúl A. Micheloud. En el transcurso del allanamiento, que se realizó en base a una orden firmada por el juez en lo correccional de turno, se comprobaron infracciones a la ley No. 4444, por lo que se procedió a detener al referido Micheloud secuestrándose en su poder la suma de 40.220 pesos en efectivo y gran cantidad de planillas con anotaciones de quinielas y otras apuestas. El detenido fue trasladado a esta capital, labrándose el sumario correspondiente.

En dos incendios, uno de ellos de magnitud, actuaron los bomberos

Dotaciones del Cuerpo de Bomberos de esta capital debieron intervenir en sendos incendios, ocurridos en Santo Tomé y San Jerónimo Norte, el primero de los cuales fue de proporciones y produjo pérdidas elevadas.

Minutos antes de la 1 de la madrugada, se comunicó al referido cuerpo que se produjo un voraz incendio en la fábrica de cristales "La Bohemia Glass" ubicada en la vecina villa, cuya extinción demandó a los bomberos una ardua labor de 5 horas.

Estos se hicieron presentes con dos dotaciones al mando del jefe del cuerpo, comisario inspector Francisco Berutto, y con cuatro líneas de ataque combatieron el siniestro, tratando por todos los medios de evitar su propagación, lo cual en cierto modo, no fue posible, dada la combustibilidad del material allí almacenado. Cabe señalar que no fue dañado el taller de tallado y clasificación, como tampoco los escritorios.

El siniestro se inició en la sección embalaje, desconociéndose su origen, lo que quedará determinado una vez que se hagan las pericias correspondientes. En cuanto a las pérdidas las mismas se elevarían a unos 2.500.000 de pesos, habiéndose establecido que no existen seguros que cubran el siniestro. No hubo víctimas.

En San Jerónimo Norte

A las 5.20 de la madrugada, dos dotaciones de bomberos debieron hacerse presentes en la localidad de San Jerónimo Norte, donde se prendió fuego la curtiembre de la firma Nanzer Hnos.

Las llamas, que al parecer tuvieron origen en unas chispas despedidas de una caldera, se propagaron de inmediato a una estiba, donde los bomberos debieron concentrar sus esfuerzos para impedir que el siniestro ganara en proporciones. No obstante según se informó, las pérdidas alcanzan a unos 100.000 pesos en cueros y suelas que resultaron destruidas por la acción del fuego. Tampoco en este incendio hubo que lamentar víctimas.

Varios procedimientos ha llevado a cabo la policía de Sto. Tomé

Varios procedimientos llevó a cabo una comisión policial encabezada por el titular de la comisaría de Santo Tomé. En uno de ellos se detuvo a Fernando Nogueira, de 24 años, domiciliado en San Martín 3174 de Rosario, quien, titulándose representante de una acreditada casa de comercio, se ofrecía para efectuar trabajos de renovación de matafuegos, cobrando sumas excesivas y realizando trabajos deficientes. Cuando se le abonaba con cheques a nombre de la referida firma, se apresuraba a canjearlos. Las autoridades policiales informaron que "trabajos" similares venía efectuando en las ciudades de Esperanza y Rafaela, desde donde llegaron quejas similares.

En otro procedimiento fue detenido José María Barrera, de 27 años, sin ocupación ni domicilio fijo, cuya captura había solicitado la policía de Rosario por estar acusado de hurto y ser, además, desertor del Ejército.

También se detuvo a Carlos Saturnino Rivero, de 24 años, quien tenía solicitada su captura por la comisaría de Sauce Viejo, acusado de lesiones.

Un muerto y 8 heridos arrojó una colisión, hoy, en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14 (UPI) — Un muerto y 8 heridos fue el saldo que arrojó una fuerte colisión producida esta madrugada entre un taxi y una camioneta.

El hecho ocurrió en la intersección de la Avda. Leandro N. Alem y Tres Sargentos. El pasajero del taxi, Horacio Gorosito, falleció en el acto, mientras que los ocupantes del otro vehículo, en total ocho personas, resultaron con diversas heridas. Estos últimos fueron atendidos en el hospital Argerich y en la Asistencia Pública. El taxi era conducido por Luis Conti, de 25 años, y la camioneta por Rafael Antonelli.

Un ómnibus estrellóse contra un árbol y el conductor se lesionó

Un accidente que pudo ser de consecuencias, se produjo en la tarde de ayer en jurisdicción de la seccional 14a., de Las Flores.

El coche No. 8 de la línea 5 de ómnibus, fuera de servicio, circulaba por Blas Parera al sur, a cargo de Carlos López, de 42 años, domiciliado en Larguía 7256, cuando hallándose entre las calles Regimiento 12 de Infantería y Ayacucho, por causas no determinadas, perdió el control del volante yendo a embestir un árbol.

López resultó con lesiones en el rostro y la pierna izquierda, siendo curado en el hospital Psiquiátrico.

Debió ser ultimada una tigresa que escapó hoy del Instituto Lazareto

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Informó la Prefectura Nacional Marítima que esta madrugada escapó del Instituto Lazareto (animales en tránsito), una tigresa que se hallaba alojada en esa dependencia.

De inmediato, ese instituto solicitó ayuda a la Subprefectura de Boca y Riachuelo y personal armado, bajo las órdenes del subprefecto Abelardo Noguera, localizó al felino en avenida Costanera y Brasil.

Comprobada su ferocidad y en la imposibilidad de capturarlo vivo, el animal fue ultimado a fin de evitar posibles víctimas.

A un avezado ladrón aprehendióse en ésta

Personal de la sección Robos y Hurtos procedió a la detención de un conocido ladrón.

Se trata de Aníbal Arvin Rodríguez (a) "El Tigre", de 20 años, domiciliado en San Jerónimo 1933, en cuyo poder la policía secuestró diversos efectos y alhajas por valor de 70.000 pesos.

Exhibición oficial del coche VALIANT 62 en Roca Soler S.R.L.

En horas de la tarde de ayer llevose a cabo en el Departamento Automóviles de ROCA SOLER S.R.L., 9 de Julio 2500, el acto con el cual quedara oficialmente exhibido al público el coche VALIANT de Chrysler Argentina y Fevre & Basset Ltda. S.A., al que asistieran el Inspector Sr. M. Fernandez Moreno, en representación de la firma Fevre & Basset Ltda. S.A. acompañado del Sr. Julio R. Roca, autoridades locales, invitados especiales y público en general.



El coche "VALIANT 62 V-200, sedan de 4 puertas, es fabricado en nuestro país por Chrysler Argentina S.A. juntamente con Fevre & Basset Ltda. S.A., sus distribuidores exclusivos. Una de sus características más importantes radica en su motor dotado de 101 HP, con una inclinación de 30 grados, que le permiten estilizar sus líneas y darle un mayor deslizamiento y estabilidad.

Cabe hacer notar asimismo que el motor Valiant-Six ha sido intensamente proclamado como el motor de 6 cilindros más fino por su eficiencia y economía.

SUSPENSION: La suspensión es a barra de torsión, todo un verdadero acierto en la ingeniería técnica de la Chrysler Corporation, siendo el sistema más notable en suspensión de los motores de América.



CARROCERIA: La carrocería unitaria es una unidad maciza con 4000 Soldaduras que la hacen rígida y resistente, de bastidor de carrocería de una sola pieza, garantizando mayor seguridad, quietud y durabilidad.

Todo conforma un acierto de la técnica moderna en materia automovilística haciendo del Valiant el coche de confort ideal.

Gran cantidad de personas que se renovaran ininterrumpidamente durante el día de hoy, dióse cita en el Salón-Exposición del Departamento Automóviles, quedando interesados en su mayoría por las bondades y ventajas de rendimiento del VALIANT como así por sus detalles de presentación y fabricación que lo han convertido en "el compacto más liviano del mundo" como certeramente se lo ha presentado.

TESTIMONIO DE UN TIEMPO

Por
Jorge Vázquez Rossi

Para El Litoral — Santa Fe

Al recordar la desaparición de Albert Camus, pensamos con Hemingway que la muerte de todo hombre nos disminuye porque formamos parte de la humanidad. Y que si esta solidaridad de los hombres en su condición es válida para todos, para pocos, lo es tanto como para quien en un tiempo difícil encarnó sin grandilocuencia lo mejor del pensamiento humano.

En esta ardua tarea de vivir hay ejemplos que nos sostienen y ayudan. Lejos de todo propósito declamatorio sobre supuestas virtudes, abordamos la tarea de intentar situar una obra, un pensamiento vivo, en lo que tiene de cercano a nosotros, en lo que significa un lenguaje común en medio de la gritería de los monólogos huecos. De alguna manera sabemos que Camus es nuestro semejante, aunque más no sea que por su voluntad de hablar claro en un mundo que condena a la soledad a todos aquellos que no se pliegan al fraude de las aceptaciones incondicionales. Y como pensamos que ahora más que nunca necesitamos de testimonios válidos que nos ayuden en esta lucha por mantener una visión limpia, una conciencia alerta no dispuesta a plegarse y —más aún— como nos sentimos enemigos de la muerte, queremos contribuir a mantener viva la memoria en torno a un hombre presente en la realidad de su obra, definitivamente vencedora del silencio y de la muerte.

Tenemos conciencia de nuestro tiempo; es decir, orgullo por esta confusa época, una voluntad de asumirla, una necesaria fidelidad a la grandeza que advertimos precisamente en medio del caos. Y sabemos que si esperamos contribuir a perfilar caminos (aunque más no sea en el humilde puesto de quitador de malezas) se hace imprescindible afirmar los cimientos, agudizar la sensibilidad que denote la más ligera variación en la vacilante aguja que marca la dirección correcta.

* * *

"Un sabio oriental pedía siempre en sus oraciones que la divinidad lo librara de vivir en una época interesante. Como nosotros no somos sabios, la divinidad no nos libró de ello y vivimos una época interesante". Esta tranquila comprobación de hecho con que Camus inicia su discurso de agradecimiento en Suecia, podría caracterizar su actitud: "Nuestra época no admite que podamos desinteresarnos de ella". Camus es un hombre de nuestro tiempo, un contemporáneo en el más cabal sentido del término: como tal lo consideramos y éste es el fundamental motivo de nuestro interés.

Se sabe que la vida del hombre se manifiesta en actos. La serie de actos dirigidos con un sentido hacia un fin podría caracterizarse como lo que Sartre denomina "empresa" y que constituye la expresión de la vida. El puesto del escritor, su empresa, es la de intervenir en el mundo a través de las palabras —actos—, embarcándose en ese perpetuo devenir de las cosas y los hombres. El escritor toma un puesto y desde esa posición actúa, optando por manifestar una visión del mundo. La posición del escritor (la del que lo es realmente) no es cómoda en esta época: mezcla siempre confusa de artista e intelectual, perpetuo combatiente entre las imágenes y los conceptos, hierro atraído por los más opuestos imanes, se encuentra como en un campo de batalla en el que se contraponen en el plano de la conciencia realidad y fantasía, sentimiento del mundo y razón ardiente, manteniendo con dificultad la lucha por el hombre concreto. Una sensación de impotencia le carcome perpetuamente; duda del sentido de una labor y se interroga sobre la validez de una tarea que al parecer poco incide en los grandes procesos del mundo contemporáneo. El artista, para bien o para mal, quiéralo o no, "está embarcado en la galera de su tiempo". Ya no ve el combate desde un promontorio ni canta en la seguridad de las gradas de los circos: su puesto es la arena del duro combate y si su fuerza es suficiente, su voz debe cantar en ese mismo centro de la lucha, codo a codo con sus hermanos, alentándolos y sosteniéndolos en medio de la sangre.

Entonces tendrán validez esas arduas palabras ordenadas, esas imágenes y esos conceptos signados por el peso y la atracción del mundo actual. Por eso "hoy crear es crear peligrosamente", sumergiendo las manos en la tierra y teniendo conciencia de una belleza que debe sostenerse más allá de cualquier devenir, hundiéndose en lo más hondo, atacando y defendiendo en varios frentes, dispuesto a la derrota y a la victoria en una esperanza difícil que siempre, en última instancia, indica la voluntad de testimoniar a favor del hombre, de creer (hoy la esperanza precede a la fe) que es posible romper la soledad y encontrar esa patria común del entendimiento.

Escribir, aun para cuestionar este increíble oficio, es afirmar la validez de la literatura y del arte. Quien no cree en la palabra ni en los hombres, calla y se retira al desierto. El escritor, aunque a veces lo cerque el páramo de su propia aridez, entra en las ciudades de los hombres, visita los mercados, siente la bulliciosa multitud, y vive, y percibe, y ama, y teme, y refleja el temor y el amor, mantiene la lucha contra la nada, guarda del olvido las cosas de los hombres. De ahí, entonces, que "la cuestión no está, pues, en saber si es o no perjudicial el arte. Para todos los que no pueden vivir sin el arte y lo que éste significa, la cuestión está sólo en saber cómo entre los guardias de tantas ideologías sea posible la extraña libertad de la creación".

Pero esa libertad de la creación —que es en mucho lo más valioso de la libertad del hombre— no puede ser un don gratuito. El arte, en primer término, es una responsabilidad; no puede nunca convertirse en una puerta de escape, pues entonces traicionaría su más alta misión; no puede ser ese "lujo mentiroso" de quienes cantan seguros mientras Roma arde o el de aquellos que se apoyan en el esfuerzo y la soledad de millones de hombres para quienes no puede haber otro destino que el hambre, la opresión y la injusticia.

* * *

Camus, que en un determinado momento pudo tener la alegría de un verano solar donde la luz mediterránea invadía el gozo del mundo, que pudo sentir la profunda unión de las bodas con la naturaleza "tratando de acordar la respiración a los suspiros tumultuosos del mundo", debe replantear todo sobre la verdad y legitimidad de ese gozo, que puede parecer egoísta ante el silencio y el sufrimiento de los hombres. Y él, que había exclamado: "Amo esta vida con abandono y quiero hablar de ella libremente, pues me da el orgullo de mi condición humana", sabe que esa misma condición encierra un absurdo que no puede ignorarse y que es preciso enfrentar.

Y para evitar el equívoco, para que el absurdo sea asumido por entero, se parte de él como dato inicial de la investigación filosófica en "El mito de Sísifo", cuestionado en su comienzo, como duda básica, la validez de la existencia. La apuesta no admite términos medios: o a favor de la vida o de la muerte. Pero, de alguna manera, este dilema no es auténtico. Quien supo de la existencia tangible de la felicidad, quien vivió intensamente en una comunión con la naturaleza, no puede, a pesar de la conciencia del mal y del absurdo, elegir la muerte: la sangre circula tumultuosamente, el sol ha dejado huellas imborrables en la piel, las manos aún guardan la forma de mujeres sabiamente amadas entre el perfume de los ajenjos. La disyuntiva planteada en términos de pensamiento está resuelta ya en la entrega a una vitalidad esencial que, en última instancia, condicionará la respuesta intelectual. Pero la voluntad de ver claro, la conciencia del absurdo y el desgarramiento de nuestra época, dan también el convencimiento de que esa pura alegría solar no es lo único y debe ser justificada e integrada. "Vivir, naturalmente, nunca es fácil"; es preciso dar bases a ese gozo desde el momento que no es posible para todos los hombres, oponer algo sólido al avance de la nada, sentir alguna fortaleza que haga posible soportar el exilio. "En el apego de un hombre a la vida hay algo más fuerte que todas las miserias del mundo".

* * *

Ante las miserias de la vida y ante el absurdo que emana de un mundo sin sentido y de la conciencia del hombre, la única actitud positiva es la determinación de no ceder, la rebelión, que "nace del espectáculo de la sinrazón, ante una condición injusta e incomprensible. Pero su impulso ciego reivindica el orden en medio del caos y la unidad en el corazón mismo de aquello que huye".

Entonces, es menester estructurar ese pensamiento de rebelión, esa noción constante y paradójica de rechazo y de búsqueda, de negatividad y de afirmación hacia una difícil unidad. Porque el hombre, "esa única criatura que se niega a ser lo que es", busca a pesar de sus rechazos una afirmación valedera, un sentido de totalidad. Y para encontrarlo verdaderamente, no puede admitir disculpas ni facilidades.

La búsqueda del pensamiento rebelde se concretará en un estudio riguroso de las respuestas de quienes representaron con mayor coherencia la ruptura con el conformismo a través de la historia. "El hombre rebelde", libro nacido de una voluntad de ver claro, de un amor declarado a la mesura y la libertad y de condenación a los crímenes de nuestro tiempo, testimonia, a pesar de sus errores (no es el menor la carencia de una verdadera comprensión histórica) en favor del hombre concreto frente a las abstracciones que lo cercan y le impiden realizarse.

Camus, que a través de su acción en la Resistencia hizo acto su pensamiento, que asumió el total compromiso de su época, luchando con las armas y con las ideas contra el fascismo y la confusión, toma la tradición libertaria de un verdadero pensamiento de izquierda que centra su acción no en los dogmatismos rígidos, sino en la clara conciencia del fundamental valor de la condición humana. Por eso se negará a entrar en cualquier tipo de totalitarismo, arriesgará la soledad para mantener su derecho a la palabra y hablará en contra de los fraudes de nuestro tiempo, denunciando sin reservas las peligrosas desviaciones de un pensamiento falsamente rebelde.

Todo es confusión. Se encarcela en nombre de la libertad, se extermina a millones de hombres bajo el pretexto de la fraternidad, se divide por la unidad. Los emblemas de las sangrientas banderas de nuestro tiempo guían ejércitos destructores que niegan con sus armas los postulados de esos mismos emblemas. Millones de hombres están esclavizados por una hipotética justicia futura y millones de hombres sufren hambre y condiciones de vida subhumanas bajo el pretexto de la defensa de libertad y la democracia. Y todo parece encontrar la necesaria justificación de las "declamaciones, todo se somete al caos de las reiteradas explicaciones que nada valen ante el concreto hombre de carne y hueso que sufre y espera. Se vive en el tiempo de las abstracciones, en la época de los grandes esquemas que instauran la terrible paradoja de la inhumanidad por el hombre.

Camus escribirá: "El día en que por una cur... inversión propia de nuestra época, el crimen se adorna con los despojos de la inocencia, es a la inocencia a quien se intima a justificarse. La ambición de este ensayo consiste en aceptar y examinar ese extraño desafío".

Y al recoger ese guante, largo tiempo abandonado en la arena, al incurrir en ese difícil riesgo, encontrará el símbolo de Prometeo, encadenado a su suplicio, pero extrañamente libre. Prometeo se enfrentó con la impasible y lejana divinidad, para dar a los hombres, sus hermanos, el fuego que los sostenga contra las constantes tinieblas. Y ese Prometeo, igual en su condición a tantas víctimas, diferente en la grandeza de su rebeldía y su rechazo, mantiene la esperanza, habla con su esfuerzo por los solitarios, se niega en cada momento de su vida a aceptar el feroz orden que lo encadena.

* * *

Secretamente, Camus identificará al escritor con ese Prometeo que reconstruye y humaniza el mundo con su obra. Enemigo del silencio, habla por los que callan y encuentra la grandeza de una misión y de un destino. El codiciado fuego (a veces, nada más que una vacilante llama en medio de la noche) es repartido y las tinieblas retroceden. Buceador de valores, convierte el universo en la medida del hombre y más allá de una historia caótica, hará de intermediario entre la verdad y la belleza, entre el devenir y la esencia de una naturaleza que perderá su indiferencia. El artista encuentra el sentido de su difícil tarea y la unidad con todos los hombres: "Nosotros, escritores del siglo XX, ya no estaremos nunca solos. Debemos saber, por lo contrario, que no podemos evadirnos de la miseria común y que nuestra única justificación, si es que tenemos alguna, es hablar en la medida de nuestras posibilidades, por los que no pueden hacerlo".

La creación es una aventura, un salto en el vacío. Camus lo da, buscando un sentido a eso, que podría convertirse en un acto gratuito. Luego de su arduo recorrido por su itinerario espiritual, encontrará un sentido. Sabe que la acción inmediata y real es lo único tangible. "La peste", el mal, no se combaten con grandes palabras, sino con hechos concretos. Y a ellos se entrega, testimoniando por el hombre, asumiendo una época, optando en medio de la tormentosa noche por permanecer fuera de la seguridad de las arcas, manteniendo una vacilante luz, que ni tan siquiera sabe si ha de ser vista. ◆


Albert Camus

UN ERROR BUROCRATICO

Por
Edgardo A. Pesante

Para El Litoral — Santa Fe

Ilustró Beatriz Martín

Media docena de parroquianos estaban reunidos aquella tarde de sábado en el boliche del pequeño pueblo. El cielo se había puesto oscuro, amenazaba lluvia. Alertaban los teros, cantaban los gallos. La partida de truco tuvo que suspenderse. Se hablaba con desgano. Retumbó el trueno, presagiando el aguacero.

—Parece que San Pedro se ha puesto a jugar a las bochas — dijo don Cosme. Elortondo y Remigio Requejo, que ocupaban la misma mesa, asintieron, esbozando apenas una sonrisa. Don Cosme, satisfecho, se llevó a los labios el vaso de caña y bebió un sorbito, paladeándolo.

—Si llueve, mañana no se podrá jugar el partido...

— comentó el bolichero, acodado detrás del mostrador.

—¿Si llueve?... Oiga.

En ese momento, las primeras gotas, iluminadas por un relámpago violáceo, comenzaban a tamborilear lenta y suavemente sobre el techo de zinc; al rato se habían convertido en fuerte chaparrón que impedía oír las voces de los ocupantes de la mesa vecina. El viento sacudía puertas y ventanas. Fue entonces que entró Lupo como una exhalación. Traía el saco en la mano y estaba medio empapado. Saludó riendo:

—¡Buenas...!

Acomodó el saco en una silla y empezó a sacudirse la ropa, a tiempo que insultaba a la lluvia como si se tratara de una persona. La intensidad del chaparrón decreció un tanto.

—Me agarró en camino... Venía de lo de Bugliolo... Corrí como liebre escapándole a los perros.

Mientras se secaba la cara con el pañuelo, observaba la calle, raleada de casas, a través de los vidrios de una ventana.

—¡Adiós partido de fútbol!

—¿Vos ibas a jugar?

—¡Y cómo le va!

Se sentó a una mesa, solo, pero cercano a los otros.

—Una cañita, patrón.

Al rato se había reiniciado la partida de truco y Lupo arrimó su silla, llevando el vaso en la mano, a la mesa de don Cosme.

* * *

¿Y qué se dice del juzgado de paz? — preguntó Eleortondo dirigiéndose al recién llegado.

Los semblantes se ensombrecieron. El interrogado trató de sonreír.

—Se va a arreglar... Ha sido un error, un error burocrático.

—¿Buro qué?

—Burocrático.

—¿Y qué es eso?

Pero antes de que Lupo pudiera explicar, intervino don Cosme.

—¡Qué error... burocrático ni qué ocho cuartos! ¡Lo que es..., es una metida de pata más grande que una casa!

—De acuerdo... Pero...

—Don Cosme habla así porque es "contrera".

—¡Qué "contrera", amigo! Hablo así porque estoy indignado... Los que nos gobiernan, a la distancia, a cientos de kilómetros, pensarán que somos animales... Peor, porque a los animales los tratan mejor... Gobiernan por telégrafo, por carta... ¡Qué porquería!

— Ha sido un error, que se va a corregir a corto plazo — insistió Lupo, siempre sonriente.

—¡Ha sido un tremendo papelón, eso es lo que ha sido, un tremendo papelón! — machacaba don Cosme...

—En eso le doy la razón —cedió Remigio Requejo, comisario del pueblo, que hacía un momento había calificado de "contrera" a don Cosme—. Que ha sido un papelón no se lo puedo negar. Esos funcionarios de la ciudad..., vea, mire... ¡Pa qué vamos a hablar!

—Cuando pienso en las ilusiones que nos habíamos hecho..., les aseguro que me dan ganas de llorar — dijo Elortondo con sentimiento.

—¡Es que ya no hay criollos! ¡Machos!... A balazos, a rebencazos debimos desalojar al juez de paz — seguía don Cosme.

—Bugliolo no tiene la culpa... Él cumplió la orden ocupando el edificio, mudándose al nuevo local...

Vea, Lupo... Yo respeto su amistad con ese gringo... Pero no me me venga a mí con esas... Procedió como un mal hijo de este pueblo. Su deber de hombre era desacatar esa orden idiota... Si a mí me dicen: Cosme Salazar, tirate a un pozo..., o... comete una vaca cruda... ¡Yo no lo hago!

Todos rieron. Hasta el patrón del boliche, que trajinaba detrás del mostrador.

—Es que no podría, don Cosme, no podría...

—¿El qué?...

—¡Comerse una vaca cruda, hombre de Dios!

—¡Váyase a...!

Elortondo, achacoso, continuaba su nostálgica y sentimental evocación de las ilusiones tronchadas.

—La suscripción popular fue heroica. El pueblo y la zona no son muy prósperos. Ustedes lo saben. Sin embargo todos colaboraron, desde el que podía hasta el que no podía; no hubo uno que no pusiera aunque más no fuera un peso.

—La salud, amigo, es nuestro mayor tesoro — acotó el comisario.

—¿Y quién no cuida su tesoro? — agregó Lupo, sonriendo.

—Sin embargo —intervino don Cosme—, ese gringo de porquería... y el gobierno...

La salud del pueblo es el mayor tesoro de un gobierno — volvió a hablar Lupo, zumbón.

—Pero esa vez se ha preferido a la justicia... No importa que la gente se muera apestada. Ustedes conocen tantos casos como yo; es inútil hacer nombres. En nuestro pueblo no se cuenta con atención médica, y para conseguirla se hace necesario recorrer leguas y más leguas... El rico puede disponer de un auto o de cualquier otro medio para trasladarse. En cambio el pobre..., hay veces que ni amigos tiene que le den una mano.

—Ya no quedan gauchos... Antes hasta los gringos eran gauchos. Ahora hasta los criollos se han vuelto gringos agarraos como garrapata.

—Pasa como con la escuela. En la ciudad es distinto. Uno da un paso y ahí tiene la escuela, da otro paso y se topa con la casa del médico.

—Da otro más y lo agarra un auto..., o una motocicleta.

—¡Qué carachos! ¡Después hay políticos que le echan la culpa de la situación del país a la gente que abandona el campo y se va para la ciudad!

—¡Y ahora esto! ¡Lo que nos ha ocurrido a nosotros! ¡Es un ejemplo!

—¡Es una burla!

—Es un error burocrático, amigos.

Lupo, con su sonrisa perenne, era el único que todavía no había perdido los estribos. Pero contribuía a que los demás terminaran de perderlos con su actitud conformista.

—En síntesis, amigos — dijo—, lo ocurrido es muy sencillo, sencillísimo. Ustedes,... nosotros, el pueblo, construyó un pequeño local, sacrificadamente, lo admito, destinado a instalar un dispensario médico, o sala de primeros auxilios, o estación sanitaria, o como quieran llamarlo, para resguardar la salud de todos. Para no tener que viajar leguas y más leguas por malos caminos en busca del doctor, que acaso esté demasiado lejos, en un pueblo más grande, más cómodo. Lo donaron al gobierno, a manera de contribución, pidiendo en cambio que el gobierno se encargara de dotarlo de instrumental, de medicamentos y de una persona experta, médico o enfermero. ¿No es así?

—Así es... También pudo ser una enfermera.

—Una enfermera, sí. ¿Pero qué ocurrió? Un buen día, un mal día, llega la orden de la capital, del gobierno, que ya había aceptado la donación de los "progresistas vecinos", destinando el local a nueva sede del juzgado de paz, que funcionaba incómodamente en un viejo edificio, indigno de la majestad de la justicia... ¿Ustedes creen, por ventura, que esto se ha hecho adrede, que es una burla de la gente de la ciudad que se ríe de la del campo?... ¡Pero! ¿Cómo pueden pensar eso, amigos?... ¡Si en el campo está la base del bienestar del país!... ¡No deben ser tan mal pensados, que tal cosa revela poca inteligencia... Se trata de un error, de un error burocrático..., como les digo.

Y golpeaba la mesa con el dedo índice encogido, para dar mayor énfasis a lo que decía, o queriendo aludir a las duras entendederas de sus contertulios.

—Pero..., y ahora —se atrevió a arriesgar el bolichero, acodado detrás del mostrador—, ¿qué esperan para arreglar el asunto?

—¡Ah! —Lupo levantó las manos. La burocracia... Es lenta pero segura. Hay que tener fe. A veces se equivoca, como en este caso, pero se enmienda... Claro que... hay que tener paciencia.

Sobrevino un largo silencio. Afuera seguía lloviendo. Uno de los que estaban jugando al truco, juego que habían suspendido nuevamente, esta vez para mejor escuchar la explicación de Lupo, pasándose la mano por la estrecha frente, dijo por lo bajo, avergonzado de su ignorancia pero vencido por la curiosidad.

—Yo lo que todavía no entiendo es qué es eso de la buro... bruca..., de la cracia...

—Bu-ro-cra-cia —silabeó Lupo satisfecho.

El otro sonrió y dijo:

—Se ve que es cosa difícil, muy difícil...

Don Cosme no se pudo contener y lanzó una interjección. Lupo, por su parte, hacía todo lo posible por mantenerse serio y evitar la carcajada que desde hacía rato le cosquilleaba dentro del pecho. ◆

LIBROS

"DESARROLLO DEL PLAN ESCOLAR DE NUCLEO BASICO", por Roland Faunce y Nelson Bossing (Ed. Eudeba). — Ante la complejidad que los profundos cambios socio-culturales y el enorme aporte que los conocimientos técnicos condicionan a los problemas de la educación en nuestros días, se han realizado numerosos y meritorios esfuerzos para adecuar la acción de la escuela de nuestro tiempo a los nuevos e imperiosos requerimientos.

Entre esos esfuerzos y culminando varios intentos —muchos fracasados pero que dejaron también su experiencia— surgió en los Estados Unidos la idea de los "Core Curriculum" y "Core Program" o sea la fundamentación de los planes y programas de núcleos básicos.

El contenido de estos programas se organiza no como un conjunto de materias para aprender sino como el conjunto de las experiencias que la escuela de nuestros días debe proporcionar a los alumnos para darles un bagaje positivo formándolos para la vida de nuestro tiempo.

Roland C. Faunce y Nelson L. Bossing, conocidos educadores norteamericanos, han reunido en este útil libro muchos de los resultados de la experiencia de maestros de aquel país del norte en la aplicación de los planes organizados alrededor de un núcleo básico. Los primeros cinco capítulos presentan la definición y fundamentación de este plan nuevo, dentro de nuestra sociedad democrática. Los restantes se consagran a explicar cómo debe ser realizada su aplicación dentro de la comunidad, la escuela y el aula.

Se formulan en la obra muchas sugerencias eminentemente prácticas con abundancia de ilustraciones y ejemplos surgidos de numerosas fuentes, con el confesado propósito de que la experiencia de otros pueda ofrecer útiles indicaciones al director de escuela y el maestro en la tarea del aula.

"Developing the Core Curriculum", editado por las prensas de Prentice Hall, Nueva Jersey, ha sido traducida para las ediciones de Editorial Universitaria de Buenos Aires (E.U.D.E.B.A.), por Susana Scala. Imprimieron el volumen, de 332 páginas, los talleres gráficos Didot.

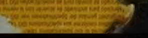
"VIOLENCIA NAZI CONTRA LA IGLESIA", por Mario Rosso. (Ed. Futuro). — A la colección "Eurindia" pertenece esta obra donde se muestra en toda su plenitud el odio que el régimen nacionalsocialista tuvo contra idea religiosa no afincada en el paganismo germánico, pero muy especialmente contra las religiones católica y judía.

El prefacio, que se titula "Los dioses rubios del nacionalsocialismo", comienza con la cita de un discurso de Rosenberg, el teórico del nazismo, donde afirma que "el Cristianismo es una doctrina senil que no quiere dejar su sitio a la filosofía del porvenir; por ello la Iglesia Católica y la protestante deben desaparecer de la vida alemana; esto es una evidencia resplandeciente para mí y creo poder agregar, también para nuestro "Führer". Y se cierra con un apéndice "Lo que se cantaba en la Alemania hitleriana", entre ellos aquel: "Igual católico que luterano han enseñado la creencia judía", y "Han pasado los años de la cruz y ahora nacen el sol y la espada". Una de esas canciones más agresivas es la titulada "Machacad a la canalla negra" y aquella de las juventudes hitlerianas con su estribillo "Mientras el cristianismo / pervierta un alma nórdica / se burlará el judío del honor alemán".

Sale este libro en momentos en que está culminando el proceso Eichmann y para demostrar, como lo hace Mario Rosso, que Israel no ha cometido un acto de venganza sino de justicia indeclinable. Aunque, como afirma Augusto Durelli, "la sangre inocente clama venganza al cielo".

Generalmente se cree que Hitler solamente persiguió a los judíos. Sin duda contra ellos fue especialmente brutal y despiadada la persecución, pero ésta tuvo otros particulares destinatarios, sobre todo el Cristianismo tan distante del orgullo racial nórdico; y, dentro del Cristianismo, la Iglesia Católica Romana.

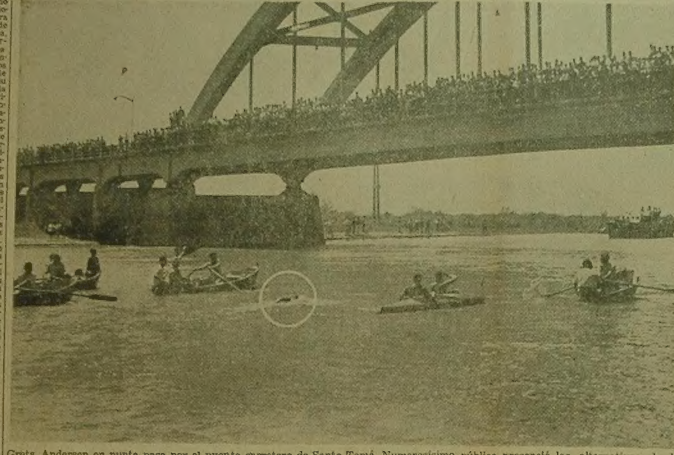
El libro de Mario Rosso revela la magnitud de esa persecución contra la Iglesia y revela al par que el antisemitismo de Hitler era sólo una faceta de su odio contra lo que hace fuerte al espíritu de Occidente y que son su religiosidad y su ideal de la libertad humana de profundas raíces filosóficas cristianas.



Con gran éxito se disputó la maratón del Río Coronda

Un público extraordinario se dio cita en las instalaciones del Club de Regatas para presenciar las alternativas de la largada de esta prueba, que está adquiriendo un marcado predicamento internacional. La atención fue concentrada en cada uno de los participantes, en especial de los extranjeros. Hicieron su llegada las autoridades de la ciudad, el ambiente se movilizó aún más cuando era inminente su efectiva iniciación, y todas clases de conjeturas se formulaban con respecto a las características de nuestras aguas. Y en la emergencia el río estaba muy picado, debido al fuerte viento. Y esto, ¿iba en detrimento o no de las posibilidades de las figuras foráneas? En este ambiente, propio de las grandes confrontaciones, el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, dio por comenzada la competencia y los participantes fueron en pos de Coronda, punto terminal. Los tramos iniciales tuvieron a los elementos más veloces en las posiciones de privilegio. Mezzadra comandaba el lote y Larriera era su más inmediato perseguidor; con un nadar muy flúido, Alfredo Camarero se acercaba a los anteriores. La diferencia entre los dos primeros se fue acortando paulatinamente, el santafesino Larriera mantuvo el mismo ritmo de brazadas, el muy veloz Mezzadra se perfiló mal, debiendo rectificar su trayectoria y esta alternativa hizo que en muy poco lapso se encontraran en el primer lugar y en un mismo plano, Camarero y Larriera. En ese orden marchaban los tres primeros y a unos 300 metros de distancia la dinamarquesa Greta Andersen, excelentemente dirigida desde el bote. Al promediarse la hora inicial de nado, la clasificación general era la siguiente:

1º Alfredo Camarero, 1h. 10m.; 2º Carlos Larriera, 1h. 10m.; 3º Jorge Mezzadra, 1h. 10m. 30s.; 4º Greta Andersen, 1h. 10m. 35s.; 5º Helge Jensen, 1h. 11m. 37s.; 6º Jorge Arias, 1h. 16m.; 7º Syder Guiscardo, 1h. 18m.; 8º Carlos Gifuni, 1h. 21m.; 9º Gutiérrez Marta, 1h. 27m.; 10º Elarre, 1h. 37m. 45s.; 11º Garay, 1h. 30m.; 12º Marzochi, 1h. 33m.; 13º Medina, 1h. 33m. 30s.; 14º Picos, 1h. 34m.



Greta Andersen en punta pasa por el puente carretero de Santo Tomé. Numerosísimo público presenció las alternativas de la prueba desde distintos lugares de la ruta.

Greta Andersen y Carlos Larriera fueron principales animadores de la competencia desde su mismo comienzo

La magnífica nadadora dinamarquesa, Greta Andersen, muy bien asesorada desde el bote, se mantenía en relación a corta distancia. Los cálculos previos certificaban una marcada superación de Larriera en los primeros tramos de la competencia, donde hay partes del río muy difíciles de nadar. Eso nos hizo pensar que la Andersen tendría menos inconvenientes en lograr la vanguardia al transcurrir varias horas de nado, que es la característica favorable que siempre pone de manifiesto. Larriera en estos tramos iniciales no había logrado la ventaja necesaria para mantenerse tranquilo en adelante y esto significaba un problema enorme para el candidato local, indudablemente muy conocedor de las variantes del escenario y que significaba un privilegio de hecho con respecto a sus oponentes. O sea, Larriera en esta primera parte de la prueba, donde esconderían los "secretos" particulares del río, no había conseguido lograr la distancia favorable que él podría haber esperado. Este panorama real en una competencia náutica fue confirmado al llegar a la primera curva del Vado, dode había pasado en la primera posición el veloz Jorge Mezzadra con un tiempo de 2h. 15m. 7s. En el segundo puesto pasó la dinamarquesa Greta Anderssen, en 2h. 15m. 20s; 3º Carlos Larriera, 2h. 15m. 23s. y en el cuarto lugar Alfredo Camarero, 2h. 15m. 26s.

Inmediatamente Greta pasó al frente, siempre admirablemente dirigida desde el bote por Juan Galmes y Hugo Palermo quedando relegados a la 2a. y 3a. posición Mezzadra y Larriera, respectivamente. De tal forma al hacer su arribo en primer término al Club Náutico Santo Tomé, la notable nadadora dinamarquesa se adjudicó el primer trofeo. La ventaja que llevaba a Mezzadra era de 250 metros, diferencia que se acortó en parte a la salida del Vado, donde Larriera pasó al segundo lugar. Alfredo Camarero se hallaba algo cansado; de los punteros era el que mayor cantidad de veces había ingerido alimentos y este proceso lo fue retrasando considerablemente, perdiendo algo el contacto con los tres punteros.

Greta en punta

A las 12 y cuando se cumplían 2h. 45m. de nado, la extraordinaria nadadora dinamarquesa entraba a las Cuatro Bocas con un impresionante ritmo de brazadas (32 por minutos) poniendo considerable distancia entre sus más inmediatos perseguidores que eran en esos instantes el santafesino Carlos Larriera, ubicado en el segundo lugar, y Jorge Mezzadra en el tercero, casi en una misma línea con el representante de Santa Fe.

Muy distanciado y disminuyendo el número de brazadas (29 p.m.) avanzaba en el cuarto puesto Alfredo Camarero, mientras un fuerte viento azotaba a los nadadores dificultando su desplazamiento hacia la meta situada en Coronda. El río muy encrespado significaba un serio escollo.

A la altura de los muelles de Pontoneros de Grandes Ríos, subieron al "Enid" desde donde se realiza la transmisión de "Panorama Deportivo" por intermedio de la emisora L.T.10, su director Luis Horacio Bonaparte, don Riobó Caputto, director de "El Litoral" y Armando Lombardi, animadores de la prueba desde su respectiva función periodística.

Aprovechando la presencia de estas personas a bordo del "Enid", fueron reporteados por Pedro Oscar Roteta, hablando en primer término Bonaparte, haciéndolo luego el señor Caputto, Armando Lombardi y, por último, el Dr. Lorenzo Giscafré, propietario de la embarcación donde estaba instalado el equipo transmisor.

Reportaje a A. Camarero

En plena prueba fue reporteado desde la lancha auxiliar del "Enid" por Baroni Daneri, el cuarto competidor, Alfredo Camarero. El río empeoraba por momentos impidiendo hasta el avance de las canoas que acompañaban a cada competidor. El caso del bote de los acompañantes de Alfredo Camarero era el más elocuente. De borda baja, se hacía agua, lo cual significaba un inconveniente peligroso. En la embarcación viajaba la señora del nadador quien no nada. Motivo más que suficiente para que desde el "Enid" se le facilitara un salvavidas. El oleaje frente a las primeras Barranqueras era verdaderamente grueso. Repuntó Camarero braceando enérgicamente en procura de los punteros que continuaban su fuerte tren inicial.

Primero Carlos Larriera

Luego de 4 horas y 45' de braceo, y en persecución de la fuerte nadadora dinamarquesa Greta Andersen situada a la cabeza del lote de competidores, el bravo nadador santafesino superó la línea de marcha de la danesa y la desplazó de la primera colocación, tras ponderable esfuerzo.

La hasta ese momento puntera de la prueba quedó relegada a unos 100 metros de Larriera que la superó en el ritmo de brazadas (32 para el santafesino y 30 para Greta Andersen).

Con respecto a los cálculos previos, a la altura de la primera Barranquera se produjo un retraso de 1 hora en la marcha de los participantes debido a la reciedumbre con que soplaba el viento, obstruyendo el deslizamiento de los nadadores.

Carlos Larriera, Greta Andersen, Jorge Mezzadra, Alfredo Camarero y Estanislao Gifuni eran los cinco participantes que integraban el grupo que comandaba la prueba.

Habló el gobernador

El gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis se trasladó desde el yacht "Cayastá" al "Enid" para contestar al requerimiento periodístico radial de L. T. 10. El primer mandatario provincial habló para "Panorama Deportivo", haciendo resaltar el esfuerzo de los competidores y la adhesión del público en general, que a lo largo de toda la costa alentó a los nadadores de una manera u otra.

Más distancia

Llegando a la cortada de Sauce Viejo, a 27.500 kilómetros de la largada, Carlos Larriera acrecentó la distancia al quedarse un poco la danesa que paró para ingerir alimentos.

Gran cantidad de público se notaba bordeando el río mientras la competencia se circunscribía a la lucha del hombre y la mujer que se hallaban ubicados primero y segunda, respectivamente.

Greta cerca de Larriera

A 37.500 kilómetros del punto de largada, un poco más de la mitad de la prueba, Greta Andersen se acercó peligrosamente a Carlos Larriera que nadaba unos 300 metros más adelante a la salida de la Cortada de Sauce Viejo cuando las barrancas dejaban de ser protección para el viento. Ya se sabe que la dinamarquesa aumenta su acción a partir de las 7 horas de esfuerzo, de manera entonces que la cercanía con el puntero constituía una amenaza para la posición del santafesino que en cualquier momento podía perder su condición de líder de la prueba.

Flores para los punteros

Por Cortada de Los Suspiros ya en el Río Grande, el público que bordeaba las márgenes del mismo en gran número, arrojó flores al paso de Larriera y Greta Andersen separados entre sí por unos 7'. En este punto el ritmo de brazadas era de una intensidad poco común, lo que daba una idea del estado físico de los punteros cuya preparación les permitió separarse del resto de participantes hasta el extremo de ir cómodamente a la cabeza del grupo de competidores. Mantenía Larriera las 32 brazadas por minuto que se le habían cronometrado cuando se llevaban recorridos 41.500 kilómetros, adelantándose los participantes en unos 20' con respecto a los cálculos previos.

Carlos Larriera entró al "Paranasito" a las 16.30 siempre perseguido por la incansable Greta Andersen, convertida a la sazón en su sombra negra.

La posición era hasta ese momento la siguiente:

1o. Carlos Larriera; 2o. Greta Andersen; 3o. Jorge Mezzadra; 4o. Alfredo Camarero; 5o. Estanislao Gifuni; 6o. Jensen y 7o Guiscardo.

Mejora el río

Coincidiendo con la entrada de los primeros al Paranasito, las condiciones del río habían mejorado notablemente, favoreciendo el avance de los esforzados nadadores que con Larriera y la danesa al frente se perfilaban hacia Coronda, que esperaba el arribo del primer competidor más o menos de 19.30 a 20, de acuerdo con los cálculos efectuados, luego de observarse el progreso habido en lo que al tiempo empleado se refiere hasta el punto citado con anterioridad.

Aumenta la diferencia

Una gran distancia separaba a Larriera y Greta Andersen del ocupante del tercer puesto que era Jorge Mezzadra. El violento tren impreso por los dos punteros ponía cada vez mayor distancia entre ellos y el resto, entre los que se contaba desde el cuarto al séptimo. El nadador Mezzadra nadaba en estilo "Over" dando la impresión de hallarse agotado procurando con esta modalidad ahorrar energías para los tramos últimos.

Después de 8 horas y media de nado la diferencia que separaba a Larriera con el tercero que era Mezzadra llegaba a los 31' en tanto Greta Andersen se hallaba separada de Mezzadra por 23 minutos.

Abandona Camarero

Cuando la prueba se iba definiendo y se llevaban cumplidos 45 kilómetros de dura lucha con el río y el fuerte viento, abandona la competencia Alfredo Camarero que se había ido distanciando en forma considerable y nadaba con visible dificultad. La deserción del notable nadador argentino con brillante actuación en el orden internacional, privó a la prueba de una figura de notables aptitudes.

Avanza Gifuni

Estanislao Gifuni amenazaba las posiciones de Jorge Mezzadra con muchos deseos de desplazarlo de la tercera colocación cuando los punteros ya nadaban en aguas del río Coronda. Gifuni empleaba un fuerte ritmo de brazadas alcanzando las mismas a 32 por minuto, lo cual le permitía estar cómodamente en el cuarto puesto luego del abandono de Alfredo Camarero, y cuando faltaban alrededor de dos horas para alcanzar la ansiada meta. Se acentuaba cada vez más la diferencia entre el segundo que era Greta Andersen y Gifuni que asediaba a Mezzadra.

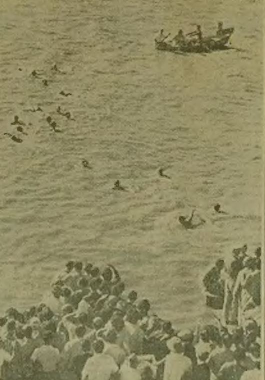
Administra Larriera

Por arroyo Bragado, a 50.100 kilómetros de la largada, el puntero de la competencia, el santafesino Carlos Larriera, disminuía su tren de marcha administrando al parecer sus energías con el objeto de imprimir mayor velocidad a su desplazamiento final.

Singular entusiasmo en Coronda

La ciudad de Coronda esperaba a los nadadores con un entusiasmo extraordinario. Una cantidad enorme de público situóse en lugares estratégicos para no perder detalles del arribo de los vencedores cuyos nombres fueron vivados a lo largo de la sinuosa ruta elegida, distinta a la del año anterior. Embarcaciones de todo tipo navegaban las aguas del río procurando observar de cerca el deslizamiento de los animadores de "la Maratón del Río Coronda" que en impresionante derroche de energías se acercaban al muelle de la Costanera de la ciudad corondina, vestida de fiesta al efecto.

No alcanzaron los lugares desde donde ver. En el puente de Santo Tomé algunos intrépidos ocuparon lugares peligrosos.



Desde frente a las instalaciones del Club de Regatas Santa Fe se aprestan a iniciar la competencia los esforzados nadadores.





Greta Andersen y Carlos Larriera los dos animadores de la [illegible]



Carlos Larriera pasa por Santo Tomé en segundo término.